EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscricion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, 14., id.

Observaciones Meteorológicas dadas por el óptico aleman D. Alberto Barcelhart.

Dia	Hora.	Term. Reaum	Term. Centig	Barom. Aneroide	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim	Vientos. Flojo	Vientos. Recio	Atmosfera	SOL. Sale á las.... 4'45 Se pone..... 7'27
20	10 n.	19	23 7	760	78	»	O.		Sereno.	LUNA.
21	7 m.	20'	25'	760	79	»	SO.		Claro.	Sale á las. 7'49 m.
	1 t.	25'	31'4	757	70	»	S.		Idem.	Se pone.. 9'30 n.

Aguas y Mesoeros.—Un francés, M. Raulin, ha hecho la estadística de la distribucion de las lluvias en España, y ha trazado á grandes rasgos el mapa pluviométrico de la Península Ibérica. Sus observaciones datan de varios años.

Santo del dia: Santa María Magdalena, penitente, y San Platon, martir.—**Cuarenta horas:** Principian en la iglesia de las Mínimas: se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7 1/2 de la tarde.—**Corte de María:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolacion, en San Agustin, privilegiada.

PARA LAS ENFERMEDADES SIFILÍTICAS y venéreas, consúltese al Dr. Griñan, de 12 á 1 y de 3 á 5. Farmacia del Globo, Plaza Real.

5000 RS. DE PREMIO OFRECE LA CASA SELLARÉS á la tienda de sombreros que los venda tan finos y baratos como ella, durante UN AÑO.—Gran almacen, Union, n. 22.

EN EL GRAN DEPOSITO DE HIELO NATURAL se venden botellas Frappée á 1 real botella.—Arolas, núm. 3.

VENTA EN FIGUERAS de una casa con todo el molino de aceite y un huerto contiguo á la misma, situada en la calle de la Barceloneta de la expresada ciudad, números 19 y 21, con todas sus máquinas, instrumentos y utensilios para la molienda de aceitunas y clarificacion del aceite tal como se hallan hoy dia existentes. Visibles de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

¡NO COMPREIS SOMBREROS! hasta que hayais visto el magnífico y variado surtido de NOVEDAD, y admirado lo módico de los precios que hay en la sombrerería de LOSTAU, pasaje Bacardí, 7.

RICAS CAMAS TORNEADAS Y SUMIERS DE REJILLA. Puerta del Angel, 18.

CARNE DE FAMILIA, marca extra; se vende en barrilitos. Tienda Las Colonias, calle Fernando VII, n. 18.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos, de 9 á 12 mañana.

ENCUADERNADOR.—Se necesita, Nueva San Francisco, 25.

MUCHACHAS.—Se necesitan, Nueva San Francisco, 25.

LA UNIVERSAL.—Gran Bazar de Sastrería.—Asalto, 10, tienda.—Trajes á miles, todos recien construidos y de última novedad. Casa especial en sobretodos y levitas.—Precio fijo.—Local y géneros del país y del extranjero aparte para la medida. d

LOS DOCTORES ROBERT, BONET, BUXÓ, MASCARÓ, CARALT, GRAU Y BUCH, FABREGAS, MORER (D. IBO), CARDENAL, etc., recomiendan el uso de las SOLUCIONES Casellas hermanos.—La TÓNICA-RECONSTITUYENTE contra el linfatismo, escrofulismo (humors frets) y herpetismo. Y la TÓNICA DIGESTIVA contra los trastornos del estómago que producen desgana y debilidad.—Depósito, Carmen 64, farmacia.

NAVAJAS PARA AFEITARSE sin que sea posible cortarse. Sistema nuevamente inventado y que ha llamado extraordinariamente la atención en París. Nuevo sistema de navajas mecánicas que por mas que el que se afeite quiera, es imposible cortarse. Se afeita con ellas y se dan á prueba en la peluquería de Jordá, Rambla del Centro, n. 23.

APRENDICES RAYADORES.—Se necesitan, Plaza Argenters, 1, 4.°

PARA LOZA, Porcelana, cristal y sus anexos, la TIENDA DE SAN AGUSTIN, Hospital, 42 y 44.—Gran rebaja de precios. Vajillas para 12 cubiertos, desde 7 duros; Juegos de café, desde 3 duros; Fruteros cristal, á 5 rs.; Escupideras de salon, 10 rs. par; 2 botellas forma Barcelona, 8 rs.

FIN DE VERANO.—Rebaja de 30 por 100 en sombreros de paja.—Bazar Económico, Rambla de Estudios, 5.

RELOJES garantidos por 5 años, desde 2 duros uno. Remontoirs á 3 1/2: id. de plata de ley desde 6 duros. BAZAR PARISIEN, 35, Rambla del Centro, al lado del Pasaje de Bacardí.

LOS QUE DESEEN COLOCAR algun cuadro anunciador de su establecimiento en los Baños de oleaje de la Junta de Damas y la Deliciosa, pueden pasar al *Centro de Anuncios, 5, Fernando y Arolas, 5.*

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Esterilidad. El médico especialista Sr. Valls, recibe en su gabinete de 12 á 1 y de 2 á 4. Plaza Beato Oriol, calle del Ave-María, 2, 2.°

TIFUS Y GASTRICAS. El facultativo D. J. Soler, trata dichas enfermedades por el sistema Pascual. Librería, 13, 1.°

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE AGUA DULCE abiertos todo el año, con lujosas bañeras de marmol, grandísimo aseo y limpieza, servicio nuevo inmejorable y rápido Precios económicos. Calle Sta. Mónica, n. 2, y Arco del Teatro, 9, pasaje.

El vapor ANDALUCIA, capitan D. José Ibañez, saldrá para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros, el dia 23 del corriente á las diez de la mañana.—Consignatario D. A. Bartlin, Paseo Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela.—Funcion para hoy martes.—Sociedad Tertulia Barcelonesa.—Turno viernes.—La zarzuela en 2 actos, **La gallina ciega**, el juguete lírico en 2 actos, **Entre mi mujer y el negro.**—Entrada 3 rs.—A las 8 y media.

Mañana estreno de la zarzuela de grande espectáculo, en 3 actos, **La guerra santa.**—Se despacha en contaduría.

Tívoli.—Ultimas exhibiciones de Mr. Cascabel.—Hoy martes á las 8 y media.—La divertida zarzuela en 3 actos, **La guardiola.**—En el intermedio del segundo al tercer acto, 13.ª exhibicion del célebre caricaturista Mr. Cascabel.—Entrada 1 real y medio.—No se dan salidas.

Buen Retiro.—Funcion para hoy á las 8 y media.—Despido de la contralto señorita Fattori y debut de la contralto señorita Battini con la ópera **El Trovatore.**—En los intermedios la señorita Fattori cantará la romanza de la ópera «Don Sebastiano» y la cavatina de la ópera «Saffo», que tantos aplausos le valió en las anteriores representaciones.—El despacho, pórticos del Liceo y en el teatro.—Jueves, funcion á beneficio del maestro Sanmartín.—Siguen los ensayos de las óperas **Marina** y **Roberto.**

Circo Ecuestre Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegría y Chiesi.—Hoy martes á las nueve menos cuarto de la noche, funcion escogida en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía con arreglo al programa que se repartirá en el Circo.—Entrada 3 rs.

Jardines del Prado Catalan.—Hoy martes á las 8 y media.—Concierto por la brillante banda de Artillería.—Entrada con vale para silla 4 cuartos

Plaza de Toros.—Viernes y domingo próximos últimas funciones de los célebres artistas ingleses Nestor Vence, Colleen, Latine y miss Rossa.

Tiro de Palomos y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad de bailes «Antigua de Masquéfa».—Esta sociedad invita á las aliadas á la «Nueva de la Merced,» para los bailes que tendrán lugar los días 22 y 23 del corriente en el magnífico entoldado levantado al efecto.

a 1

CRONICA LOCAL.

Segun se desprende de los informes que hemos adquirido, parece que el actual Ayuntamiento no ha imitado por ahora la actitud que observaron otros municipios, en el asunto de la plaza de carbon y leña de propiedad de esta ciudad, y que lo único que ha hecho hasta el presente, ha sido mañdar el expediente á su letrado asesor don Mauricio Serrahima para que emita su informe.

Mas de dos meses han transcurrido desde que por el señor Comandante de marina, so pretesto de las obras que debian verificarse en la playa, (que no se han empezado todavía) prohibió el desembarco de los carbones vegetales en la referida plaza, mandando verificarlo en el muelle de San Beltran, punto el mas peligroso del puerto, y que la mencionada pla-a se halla obstruida y ocupada por las barcas de los pescadores, circunstancia que no debe ignorar el Ayuntamiento por ser un hecho de sí público y notorio. No sabemos comprender el por qué de esta consulta, tratándose de un asunto que con tanto acierto supieron defender municipios anteriores, tantas cuantas veces se intentó perturbar en lo mas mínimo la libre posesion de dicha plaza.

Parece increible el descuido con que se mira aquí este asunto y que no se dispense igual sino análoga proteccion de la que en todos los puertos entranjeros del Mediterráneo se dá á los capitanes que con cargamento de carbon vegetal desembarcan en dichos puertos, ya facilitándoles cuantos medios les convenga para la mejor descarga de sus géneros, así como en designarles los puntos mas céntricos y de mayor seguridad para los buques.

¿Qué se dirá de nuestra administracion cuando se sepa en el extranjero que hace ya cerca de dos meses que los interesados acudieron al señor Gobernador civil y mas tarde al Ayuntamiento por medio de una instancia, en la cual exponen con toda claridad y precision los perjuicios que se les irroga y la razon que les asiste para que sean debidamente atendidos en sus reclamaciones, no ha recaido resolucion alguna á pesar del tiempo transcurrido, y á pesar de indicar en dicha solicitud un medio conciliatorio?

¿Qué se dirá de la seguridad de nuestro puerto cuando lleguen á su pais los capitanes de los buques *Dogge*, *Tonino* y *Anggelino* y digan que en dos distintas noches les fueron cortados y robados sus calabrotes? ¿Si esto sucede ahora que las noches son claras y cortas, que será del equipaje de los buques en las noches de invierno?

En nuestros escritos anteriores hemos demostrado la importancia que tiene esta clase de comercio, ya por lo que se refiere al consumo particular, como por lo que paga cada buque por derechos al Estado, al Municipio, y por las obras del puerto, cantidad que no baja por término medio de 16 á 20 mil pesetas al año.

Que el punto nuevamente designado para la descarga de los carbones vegetales es el mas peligroso de este puerto, pronto los hechos vendrán á comprobarlo; y en tanto es así, que la tarde del día 11 del presente mes los dos buques fondeados en el sitio mas cercano á la escollera que se está construyendo se vieron precisados á suspender la descarga, levantar las palancas y doblar sus amarras; y en la tarde del domingo último, á consecuencia del vendabal que hizo, fué tal la agitacion de las aguas, que chocando estas en el anden ocasionaban á los buques allí anclados tan brusco movimiento, que á tener alguna duracion irremisiblemente habria habido choques.

Concluiremos, pues, llamando muy particularmente la atencion de las autoridades para que se resuelva este asunto con toda premura y á satisfaccion de los interesados, sino se quiere que muy pronto los hechos vengan á demostrar de un modo sensible la triste realidad de nuestros vaticinios.

—De pocos años á esta parte se han cometido en Barcelona tres robos escandalosos, valiéndose del descuido en que el Ayuntamiento tiene el sistema de cloacas. En 1869 fueron las víctimas los hermanos Carreras. El año pasado lo fué una casa de cambio del llano de la Boquería. Antes se descubrió una mina preparada para robar la Tesorería de esta provincia, y á mediados del verano último se descubrió otra mina para robar una casa de las inmediaciones de la Platería, encontrándose en el mes

de setiembre el orígen de esta última mina en una tienda de la calle de Vigatans cuando el propietario hubo de desahuciar el inquilino por falta de pago del alquiler que le debia.

Todos estos robos, excepto el de la casa de cambio del llano de la Boquería, han quedado en el misterio. Nadie que sepamos ha podido descubrir á sus autores, y si al de la casa de cambio pudo cojérsele el rastro, se debió á que el dueño tenia la numeracion de los billetes robados.

En todos ellos observamos la misma falta, esto es, se hacen averiguaciones en busca del rastro que los ladrones deben dejar en la cloaca, y fuera del boquete que se abre cada vez en la casa robada, no se encuentra otra señal que indique de donde salieron los ladrones, ó sea el punto de entrada en la cloaca.

¿De qué depende esto? De que el Ayuntamiento de Barcelona tiene completamente descuidadas las cloacas. En Paris, donde las alcantarillas son espaciosas y bien cuidadas, estos robos son imposibles porque hay vigilantes especiales que pasan la vida observando las novedades que ocurren en aquellas calles subterráneas.

Si Barcelona estuviera dotada de otro sistema de alcantarillado, podria recorrerse la cloaca en cuanto ocurre uno de estos delitos, y de fijo se encontraria el sitio por donde los ladrones hubieran penetrado. Hoy esto es imposible porque en nuestras cloacas hay sitios donde no puede pasar un hombre y sus paredes están tan descuidadas que es difícil conocer donde hay un boquete nuevo que haya facilitado el paso á los amigos de lo ageno.

Ya pueden los vecinos pagar vigilantes nocturnos y hacer sacrificios de otra especie. Todo es perfectamente inútil. Los ladrones trabajan de dia, y con el ruido y tránsito de carruajes no se oyen los golpes que dan los ladrones mineros, pudiendo así preparar á mansalva cuantos golpes de mano intenten darse.

Es, pues, del caso que se piense en la resolucion de este problema, porque la seguridad de los grandes capitales lo exige, ya que no bastan puertas para guardar la propiedad de los industriales que logran acumularla á fuerza de privaciones y de fatigas. Solo así podrá restablecerse la calma y la tranquilidad en el seno de muchas familias.

—Los falsificadores que nada respetan han falsificado últimamente los billetes de la lotería nacional, siendo la víctima un comerciante de Puerto-Rico. Procuráronse los falsificadoros las listas oficiales de uno de los sorteos últimos y con este documento y los billetes falsos se presentaron á la casa Silva de Puerto-Rico, que no tuvo inconveniente en entrar en la negociacion de dichos billetes en vista de que aparecian premiados en las listas oficiales. Los falsificadores cedieron los billetes á la par, y como el cambio de Puerto-Rico á España fluctua entre un 10 y un 11 por ciento, la casa Silva se los tomó anticipándoles cantidades por mas de tres mil duros. Mandó la casa los billetes á otra del comercio de Madrid para el cobro, y ha salido de su error sabiendo que por este medio le habian sido estafadas mas de quince mil pesetas.

—Desde el sábado último se está trabajando en las cañerías de agua en el arroyo de la Rambla del Centro opuesto al Liceo, y en consecuencia se impide en él la circulacion, tan frecuente en aquel sitio. Es conveniente y mas que conveniente, necesario, que se aumente la brigada destinada á aquel efecto, para que quede libre la circulacion lo mas pronto posible.

—Parece que á la mayor brevedad se colocará un reloj en el campanario de la iglesia parroquial de la Concepcion del Ensanche.

—Nos escriben de Blanes que se preparan grandes bailes para los dias 26 y 27 del presente mes, que son los de la fiesta mayor de dicha poblacion. La conocida orquesta de los *Fachendas* de Sabadell ejecutará el escogido programa.

—Levantada la incomunicacion con los valles de Andorra, se han reanudado las relaciones amistosas con España, y numerosos rebaños faltos de pastos en los agostados términos de Urgel, han pasadoá los campos de la pequeña república. Así lo dice un periódico.

—Con asistencia de las autoridades y gran número de familias invitadas, se celebraron anteayer los exámenes generales de fin de curso en el colegio del Principado, que dirige don Pablo Rafols, en San Martin de Provensals. Personas que asistieron á dicho acto nos han hecho cumplidos elogios del estado de adelanto en que se hallan la mayor parte de clases de aquél establecimiento, elogios que así deben lisonjear al director y profesores del mismo, como satisfacer á los padres de los educandos, entre los que se hallan no pocos pertenecientes á familias distinguidas de esta capital.

—Acaba de hacerse una aplicacion muy ingeniosa de la electricidad á la navegacion. Un inglés, M. Enrique Severn, ha logrado construir una brújula por medio de la cual el capitan del buque queda advertido por una campanilla así que el buque deja de seguir la ruta prescrita. La campanilla suena de una manera automática. Todo el aparato va encerrado en una cajita fácil de transportar, y que, por regla general, deberá colocarse en la cámara del capitan. Cualesquiera desviacion á estribor y babor hace sonar la campanilla. No hay que encarecer las ventajas de esa brújula que permitiria descansar á la tripulacion mucho mas de lo que descansa ahora, evitaria sensibles perplejidades, permitiria separarse de los escollos con mayor seguridad que ahora, y disminuiria considerablemente en suma los peligros de la navegacion. A este paso no terminará seguramente el siglo sin que la electricidad sea la señora del mundo.

—En aquellos malditos tiempos de la Revolucion de Setiembre se dictó una Real órden, por la cual, atendiendo á las necesidades de la vida moderna y tomando en cuenta la rapidez de las operaciones del comercio que muchas veces se perjudican si no se armonizan con los adelantos del siglo, se permitia á los vapores mercantes la carga y descarga en dias festivos cuando llegaban á puerto simplemente de tránsito. Hoy aquella disposicion está derogada y para obtener la licencia necesaria para embarcar en dias festivos hay que acudir al cura de la parroquia, pedirle un permiso que cuesta diez pesetas, y si el padre de almas tiene por conveniente darlo, el administrador de la Aduana permite á los vapores que carguen en dia feriado.

Por no haber tenido por conveniente uno de los curas párrocos de Valencia conceder este permiso no pudo el capitan de un vapor mercante cargar el domingo último unas pacas de algodon que debieron ser trasportadas á esta ciudad. Conste el hecho; háganse nuestros lectores las reflexiones que el caso sugiere.

—Llamamos la atencion del M. I. Sr. Jefe Económico de esta provincia sobre la lentitud é irregularidad con que se despachan los expedientes de retencion de censos; pues mientras unos tienen liquidados y aprobados los presentados en el pasado mes de Junio, á otros que hace algunos meses que los presentaron todavía no les ha sido dable poderlo obtener. Esta falta da lugar á muchos rumores y comentarios que conviene de todas maneras evitar.

—Dice *El Adalid* de Rubí de ayer:

«En algunos viñedos del término del vecino pueblo del Castellbisbal, han aparecido unos diminutos insectos, que se ponen en la corteza de las cepas, notándose que estas se conservan en una grande humedad. Esto ha dado márgen á los rumores alarmantes que circularon ayer y anteayer de que se habia presentado la Filoxera en esta comarca.

»Hemos tenido ocasion de examinar, auxiliados de un buen microscópico, algunos de dichos insectos y creemos no es la filoxera por mas que es de un parecido bastante exacto.

»Se ha puesto el hecho en conocimiento del Excmo. señor Gobernador de la provincia, al propio tiempo que una comision del Ayuntamiento de Castellbisbal pasó ayer á Barcelona á consultar con la Junta del Instituto agrícola Catalan de S. Isidro, si es ó no la filoxera el insecto aparecido.

»Prometemos tener al corriente á nuestros lectores de este asunto, aconsejando á los labradores de esta comarca, no den crédito á las infundadas y alarmantes noticias que circulan, pues, como llevamos indicado, creemos que el insecto en cuestion no es la terrible plaga de la filoxera.»

«Segun noticias que tenemos por conducto fidedigno, desde el dia primero del próximo mes de agosto, se modificará el servicio de trenes en la línea de Tarragona á Barcelona y Francia, estableciéndose trenes por la noche.»

—A continuacion publicamos el programa de los festejos públicos que tendrán lugar hoy en la ciudad de Tarrasa en conmemoracion de igual dia del mes de julio del año 1872, en que dicha poblacion rechazó las huestes carlistas que la invadieron por sorpresa.

«1.° A las 7 de la mañana repique general de campanas, y salida de las músicas de la estacion del ferro-carril, que recorrerán el curso acostumbrado tocando himnos patrióticos y al llegar á la Plaza de la Constitucion disparo de una gran tronada.

2.° A las 10, salida del muy Ilustre Ayuntamiento de la Casa capitular, con las autoridades judiciales y militar, del partido y de la localidad, comision de festejos y convidados, precedidos de la música municipal, para asistir al solemne oficio que se cantará en la Iglesia parroquial, en sufragio de los mártires por la libertad don Jaime

Jover, y don Pablo Lagorda, pronunciando la oracion fúnebre un elocuente orador. Al regresar el Municipio, con el mismo órden, á las Casas Consistoriales, segundo disparo de una tronada.

3.° A la una de la tarde, banquete en la gran fonda Peninsular, en el que, además de estar representadas todas las clases de esta ciudad, lo estará igualmente la prensa de la localidad y la de Barcelona. En el Centro Tarrasense concierto público á la misma hora.

4.° A las 5, solemne manifestacion popular presidida por la Comision de festejos, al objeto de depositar DOS RICAS CORONAS FUNEBRES en los sepulcros de Jover y Lagorda, víctimas sacrificadas en aras de la madre patria, en cuyo acto se pronunciarán varios discursos alusivos á dicha manifestacion. Esta hará el curso siguiente: Salida del Centro Tarrasense, calles del Teatro, S. Pedro, Arrabal, Quemada, Mayor, Valle, Iglesia, Plaza de la Constitucion, Fuente-vieja, Topete, Serrano, y al Cementerio.

5.° A las 8, funcion en el teatro, por la compañía catalana que dirige el señor Fontova, leyéndose por los actores de la misma poesías de acreditados autores, en uno de los intermedios; á la misma hora concierte en la Plaza del Teatro, que estará iluminada brillantemente, y finida la funcion del teatro, disparo de un magnífico ramillete de fuegos artificiales, por el reputado pirotécnico don Erasmo Pascual.»

Ayer lúnes, se socorrieron á 130 familias necesitadas.

MAS SOBBE EL CEMENTERIO.

Volviendo á la cuestion del Cementerio que hoy debe tratar nuestro Ayuntamiento, debemos decir á nuestros lectores que van desenterrándose datos históricos de gran valor y significacion para conocer á quién pertenece la propiedad de aquel lugar que el Obispo de Barcelona reclama como suyo, y á quién tocan los fondos que el prelado pretenden tambien le corresponden.

Nuestro colega *La Gaceta de Cataluña* publicó ayer un artículo dedicado exclusivamente á esta cuestion, que merece ser leido y meditado por el señor Gobernador civil de esta provincia, para que vea hasta qué punto son aceptables las desmedidas exigencias del Obispo de esta diócesis al proclamarse dueño y señor del Cementerio y de los rendimientos que se han obtenido.

Vean ahora nuestros lectores los datos que extractamos de nuestro colega:

«Antes de que Cárlos III mandara restablecer la disciplina de la Iglesia en el uso y construccion de los cementerios, y antes de que Cárlos IV en 1804 adoptara varias medidas con el objeto de activar su construccion extramuros de las poblaciones, se inhumaban los cadáveres en las parroquias y conventos. Aquí en Barcelona, hallándose la ciudad en un conflicto semejante al que ahora atravesamos, por no poder contener el cementerio de las parroquias el número de cadáveres que se presentaban, el obispo Climent se adelantó á las reales disposiciones, y construyó un cementerio bastante capaz y circuido de paredes, en un terreno *que le fué cedido* por el intendente del Ejército y Principado, en parte del sitio que ocupa el actual cementerio. La obra quedó terminada en el mes de marzo de 1775 y el dia 13 del inmediato mayo se procedió á su bendicion. Este cementerio, cuyo terreno, como queda expresado, fué debido á una cesion, no fué mas que una especie de sucursal del de las parroquias y conventos. Estaba destinado, no á la inhumacion de cadáveres, sino á guardar en depósito los huesos que se extraian de las tumbas parroquiales, destinadas á recibir nuevos cadáveres.

»Todo el mundo comprendia en lo sucesivo la necesidad de construir un nuevo cementerio general. La realizacion de estos deseos tuvo que aplazarse, gracias á la perturbacion que trajo la invasion francesa y luego por otras varias circunstancias, tales como el coste de la obra, presupuestada en 20 mil libras catalanas, y la eleccion del sitio donde debia instalarse.

»El sitio escogido por el obispo Climent para el osario, apenas permitia la apertura de hoyas, pues las filtraciones del mar hacian que á unos seis palmos de profundidad se encontrase agua. En 1815 hubo el proyecto de construirlo en las cercanías del convento de Nuestra Señora de Gracia de Carmelitas descalzos, á unos tres cuartos de legua de Barcelona, y en 12 de abril de aquel año el obispo don Pablo de Sitjar acudió al trono, siendo aprobado el proyecto que presentó. Pero la idea tuvo formidables opositores: por una parte el Prior y la Comunidad del referido convento; por otra los vecinos de Gracia; los propietarios de las casas de campo inmediatas al em-

plazamiento, y finalmente los obreros de siete parroquias que miraban el asunto como un atentado á sus derechos, se oponian á las pretensiones de la mitra.

»No pudo vencer esta oposicion el obispo Sitjar, y se trasladó el proyectado emplazamiento á un campo situado en la parte inferior de la Travesera al NO. y á la distancia de 1,525 varas de la fortificacion exterior de Barcelona; y las obras fueron bendecidas en 21 de enero de 1816 por don José Avellá, vicario general de la diócesis. Tambien fracasó este proyecto por la repugnancia que sentian las familias de Barcelona á que se inhumaran sus deudos en el citado cementerio y por la mala situacion de éste, próximo á Gracia, lindando con tres caminos públicos y rodeado de quintas de recreo.

»Por fin se retrocedió á la idea del obispo Climent convirtiendo en cementerio definitivo, lo que no fué en un principio mas que un osario de las sepulturas de la ciudad. Al efecto se expidió una autorizacion en 29 de octubre de 1818, concediendo al citado obispo Sitjar una porcion de terreno erial inmediato á la playa, que unido al osario del obispo Climent formaba un cuadrilongo de 210 varas de largo por 160 de ancho.

»Tal es el orígen del actual cementerio.

»Hay que advertir que entre las varias peripecias á que dieron lugar en lo sucesivo las continuadas competencias entre la Mitra y el Ayuntamiento, se registra una Real órden expedida en 1837, por la cual se disponia que la Mitra entregase al Ayuntamiento los fondos, caudales y documentos relativos al nuevo cementerio. Esta Real órden dió lugar al nombramiento de una Junta, contra la cual ha venido protestando constantemente el obispo de Barcelona.»

¿Si el terreno que ocupaba el Cementerio primitivo actual fué cedido al Obispo por el Intendente del ejército y Principado de Cataluña, cómo puede alegar nuestro prelado que lo adquirió con fondos propios? ¡Si le fué concedido á título lucrativo! No hay, pues, ninguna razon de justicia para que el Obispo de Barcelona pueda invocar derechos que se insinuan adquiridos á título oneroso, cuando aquel lugar no le cuesta un ochavo.

Si despues el Cementerio se ha desarrollado y crecido, no se debe seguramente á los sacrificios pecuniarios que haya hecho la Mitra, porque la recaudacion exorbitante que se verifica allí anualmente dá de sobra, no solo para las construcciones que se han verificado, sino que alcanza á un fondo de reserva de cincuenta mil duros existente en el Banco.

Fíjense nuestros lectores en la Real órden de 1837 de que hace mencion nuestro colega, y verán que cuando el Gobierno dispuso en aquella fecha que la Mitra entregase al Ayuntamiento los fondos, caudales y documentos relativos al Cementerio entónces existente, fijó de una manera clara los derechos de prelacion y preferencia que la municipalidad debe tener en aquel lugar de descanso. Esta declaracion equivale á un reconocimiento de derechos en favor del Ayuntamiento, que la Comision segunda desprecia en perjuicio de Barcelona cuando no la hace prevalecer en su dictámen, y se contenta con declaraciones vagas incoherentes y que á nada conducen sobre los derechos que la ciudad tiene en su Cementerio.

¿Es que la Comision es mas episcopal que el Obispo? Todo podria ser, porque en este bendito país que cuenta mas realistas que el Rey, y mas papistas que el Papa, no nos extrañará ver una Comision del Municipio mas amiga de los soñados derechos del Obispo que de los derechos indiscutibles de la ciudad.

Hoy es el dia en que debe discutirse esta cuestion, y conoceremos cuáles son los concejales que verdaderamente se interesen por los derechos de Barcelona.

RECUERDOS DE LA GUERRA Y EMIGRACION CARLISTA.

Nuevas conversaciones con el general Boet.

VIII.

Milan 25 de junio.

Señor Director de EL DILUVIO.

Continuando el señor Boet su relacion, dijo: El Pretendiente seguia en el Norte las mismas costumbres licenciosas que en Paris y en otras partes del extranjero, valiéndose de la solicitud de algunos cortesanos, ó tomando él mismo la iniciativa. No entraré en el detalle de lo primero, por tiznar demasiado; pero me ocuparé un poco de lo segundo, en atencion á las consecuencias que producia.

Cada vez que el Pretendiente escribia á su esposa, le contaba muy circunstancia-

damente sus propias aventuras, haciéndole un retrato minucioso de sus favoritas, y comparándolas con ella punto por punto, ó de un modo aproximado. Si se hubiese reducido á esto, habria de dejarse encerrado en los misterios del hogar; pero, á lo que me han asegurado, estaba celoso y ufano de las cartas donde engarzaba estos brillantes; y llamaba al redactor del *Cuartel Real*, para leérselas, y hacérselas admirar. Sabiendo que este tenia fama de escribir bien, queria persuadirle que él tambien redactaba divinamente. Por imposible que le parezca que llegase á tanta monstruosidad en sentido moral y comun, no dude Vd. de que el hecho es rigurosamente exacto, pues la misma doña Margarita despues me lo confirmó.

Llegaba el redactor á la presencia de don Cárlos, quien, despues de hablarle de otras cosas, le decia poco mas ó menos: «Ya que estás aquí, voy á leerte una cosa de gusto. Como tú tienes tan buena pluma, juzgarás mejor que otro de ello. Estáme atento, y escucha.» Dicho esto, le iba leyendo una de aquellas abominables cartas; y, para que las saborease mejor, á cada paso se interrumpia, y tirándole de la solapa, le preguntaba todo satisfecho: «¿Verdad que está bien dicho? ¿Verdad que no se podria escribir mejor? Vamos, sé franco, ya que eres literato: ¿Te verias capaz de hacer una cosa de este mérito?» El redactor, que era un jóven de buen entendimiento, y de excelentes costumbres, quedaba escandalizado y cortado; y salia de tan repugnante consulta por medio de alguna escapatoria. «No, verdaderamente, decia con segunda intencion; jamás seré yo capaz de poner una carta como esta.»

Don Cárlos, tomándolo en otro sentido, se ufanaba, y pinchándole en el pecho con los dedos, exclamaba: «¡Ah, ah! ¿con que confiesas mi superioridad?... Así me gusta que seais los escritores; juzgando con modestia y justicia, á los que sin ser literatos, escribimos mejor que vosotros. ¿Qué efecto te parece que hará esto á Margarita?—«Deplorable, Señor, contestaba el otro.»—«Esto prueba que la pintura es elocuente, replicaba el pretendiente. Se conoce que no me has engañado.»—«¿Elocuente, dice V. M.? Diga elocuentísima. Lo que no comprendo es qué se propone sacar V. M. de esto.»—«Hacer rabiar á mi mujer, demostrándola que aquí no me falta nada de lo que necesito y quiero, contestaba don Cárlos.» El escritor salia de la cámara indignado y mareado; y alguna vez, no pudiendo contener su despecho, corria á contar lo que habia pasado á un amigo de confianza. «El rey no es de carne y hueso, exclamaba, sino de cieno del mas corrompido; no es mentecato, sino imbécil, como los seres privados de sentido. ¡Qué bajeza hay en toda su persona! añadia. ¡Ni los rufianes están tan degradados como él! Si tengo razon de decir que en aquel cuerpo no hay mas que una fetidez irresistible, y unos brazos y piernas desmesuradamente largos, que parecen cuatro inmensas astas de un molino de viento en movimiento contínuo. ¡Qué calamidad nos ha caido encima! ¡qué vergüenza y horror haber encendido una guerra por ese mónstruo en figura de hombre! ¡qué remordimiento de que tanta gente honrada se mate por él! ¡Ah, si uno pudiese volver atrás!» Tales eran las sentidas exclamaciones de aquel escritor; y no eran menos dolorosas las de la persona á quien se confiaba.

Considerando aquellos y otros hechos, no sé cómo doña Margarita no se ha divorciado ya de don Cárlos, y qué motivos tiene de haber continuado en su compañía, tolerando tantos insultos. Ignoro en que se han fundado algunos diarios para anunciar en diferentes tiempos que ese divorcio era cercano; pues aunque estuve en tanta intimidad con la familia, siempre evité estas cuestiones. Algunos han supuesto que la señora se habia hecho tan insensible á los ultrajes, que los recibia con la mayor indiferencia; y alguna vez don Cárlos me indicó alguna cosa idéntica. Pero yo, siguiendo mi sistema de esquivar estos puntos, formaba mi concepto, y lo guardaba para mí; y ahora me permitirá Vd. que tenga la misma reserva. Lo que puedo decirle tan solo, y lo hago con la mayor satisfaccion, es que aunque doña Margarita no se quejase mucho de las primeras cartas de aquel género, al fin perdió la paciencia; y un dia contestó muy resentida á su esposo que viviese como quisiese, pero que se abstuviese de insultarla, haciendo comparaciones tan ultrajantes. «Ya sé, exclamaba, que eres un libertino incorregible, pero hazme el favor de no contarme tus deslices, y sobre todo de no escribirme paralelos entre yo y esas desventuradas.» Don Cárlos tuvo la frescura de leer esta carta á aquel escritor, y le dijo: «Chico, tenias razon en decir que mis descripciones eran elocuentísimas, porque hasta han llegado á exasperar á mi mujer. Esto prueba que aunque no sea literato como tú, cuando tomo la pluma, soy un águila.»

Voy ahora á contarle á Vd. dos escenas, que aunque sean del mas vil libertinaje, creo que deben figurar en sus nuevas cartas para eterna infamia del pretendiente. En una de las excursiones que hacia por las Vascongadas y Navarra, se le presentó

un anciano labrador acompañado de su hija. Se llamaban..... y eran de tal aldea; pero suprima Vd. los nombres, á fin de evitarlos esta vergüenza. El padre se quejó de una contribucion que no podia de ningun modo pagar, y le suplicó que interviniese para que se la perdonáran. Don Cárlos dió una ojeada á la hija, que era jovencita, soltera y agraciada; y hallándola de su gusto, se propuso abusar de la sencillez del anciano.

Con tal objeto le aconsejó que se volviese á la aldea, dejando en la córte á la niña, para recibir la respuesta. «Yo no puedo evitarte ese pago, le dijo; pero como te quiero mucho, y me intereso tanto por vosotros, veré mas tarde lo que puedo hacer en favor tuyo, y te lo haré decir por tu hija.» El anciano quedó muy alegre y reconocido, y no hallaba palabras con qué expresar estos sentimientos á aquel bribon. «Señor, decia, nosotros los campesinos no sabemos hablar, como las personas de la ciudad; pero creed que os daria toda mi sangre por la bondad con que me habeis recibido.»

Partió en efecto para la aldea, y la niña se presentó á la hora que don Cárlos señalara. Iba vestidita con su traje de fiesta, toda rústica, limpia y ruborosa, y en su inexperiencia, no sabia cómo responder al soberano de su tierra. «¡Qué bonita eres! le dijo el Pretendiente. Tendrás muchos novios, ¿eh?»—«Señor, contestó la jóven; yo no soy bonita, ni tengo novios, y V. M. se burla de mí.»—«A fé que no, dijo el Pretendiente. Eres una criatura verdaderamente preciosa.» Pero cubramos con un velo la infamia que pasó, señor Corresponsal; cubrámosla enseguida; porque la niña dejó allí su honra; y el Pretendiente la despidió, entregándole una cantidad de dinero. «¡Es una calumnia! dirán los carlistas furibundos.» Pero para su confusion, esta aventura tiene pruebas irrebatibles. La niña, de resultas, dió á luz un niño; y aunque parece que desde el principio reveló á su padre el nombre del violador, aquel se guardó bien de quejarse, mientras este se halló en España. Pero se condujo de otro modo cuando la guerra terminó.

En efecto, un dia cierto sugeto que fué cocinero de don Cárlos en Estella, se presentó al marqués de Valdespina, uno de los primeros personajes carlistas, y le manifestó lo que habia ocurrido, y los testigos que habia del abuso del Pretendiente. «El padre de la jóven, dijo, se propone ahora dar un escándalo, presentándose á los tribunales de París, y reclamando justicia contra S. M. Si alguien no se apresura á arreglarlo, van á hundir al partido carlista.» De la conversacion que el marqués tuvo con el cocinero, resultó que la familia suspenderia todo recurso judicial, si don Cárlos señalaba una pension á la madre y al hijo. Alarmado el marqués de un incidente tan grave, y de la sensacion que podria causar, nos escribió enseguida varias cartas á don Cárlos y á mí, tomando la precaucion de certificar las mias; y allí nos contaba muy al pormenor la historia y estado del asunto, aconsejando y rogando que enseguida se mandara dinero á aquella familia.

En aquel momento habíamos nosotros emprendido el viaje á Grecia, y las noticias nos alcanzaron en Caserta, junto á Nápoles. En seguida ví la importancia del incidente, y abundando en las mismas ideas de Valdespina, me apresuré á hablar á don Cárlos. ¡Pero cuál fué mi sorpresa al verle risueño y exaltado de gozo! «¡Boet, me dijo; qué fortuna tan grande me acaba de caer! No me faltaba mas que un hijo bastardo para ser un pretendiente completamente á la moda; y ahí tienes á Valdespina que me anuncia esta inefable ventura. No estará el *Fígaro* poco contento de anunciarlo; y á fé que con este motivo es necesario que me dé mucho bombo, y me compare con Luis XIV, que tambien tuvo bastardos.» Disgustóme mucho esta odiosa ocurrencia, y llamándole á la realidad, le apremié para que resolviera lo que habia de hacerse. «Si el padre de la chica acude á los tribunales, le dije, cae la mar sobre nosotros; y aquí no hay otra alternativa que probar que aquello es una calumnia, ó dar enseguida dinero.»

«¡Qué ha de ser una calumnia, hombre! exclamó. El chico es mio, y estoy tan ufano de él como de mi primogénito. ¿Pero no conoces tú mismo que soy hombre de suerte? He perdido la guerra, sí, pero al menos me queda de ella un bastardo. ¡Qué guapito y monito debe ser el picarillo! En fin, como hijo de su padre. ¡Oh! jamás olvidaré que ha sido en Caserta donde he tenido la buena ventura de saberlo. Será necesario que al regresar á París, lo hagamos insertar de un modo misterioso en el *Fígaro*, porque la noticia me realzará mucho. Un príncipe que tiene bastardos es siempre objeto de la curiosidad general, Boet, pues un bastardo supone una relacion de amor, y esta una conquista; y los hombres de conquistas son ahora los que dan el tono á la sociedad. ¡Con qué aire me pasearé por los boulevares, como diciendo, *ya tengo un bastardo*. ¿Qué mas quisieran mis envidiosos? ¡Y con qué cuchicheos y sonrisitas maliciosas me mirarán las señoras, al verme en los salones ó en la calle!»

Yo no sabia si reirme, ó desesperarme, pero como el caso era tan sério, todas las necedades de don Cárlos no lograron ponerme de buen humor. «Bien, bien, le decia. Lo urgente es enviar dinero, y veo que V. M. toma esto con mucha calma.»—«No, hombre, me contestó; si el dinero se enviará en seguida. ¿Pero cómo quieres que no goce pensando que ya tengo un hijo bastardo? Dichoso dia aquel en que conocí á aquella linda aldeana, la cual me ha dado una de las mayores felicidades que podian caerme en estos tiempos calamitosos. ¡Amable niña! añadía. Jamás podré olvidar tus virtudes; y cuando sea rey, te haré princesa de.... de.... de Vallibona, que es un nombre muy bonito. ¿Quién me habia de decir en aquellos momentos, que tendria la dicha de ser padre de un bastardo? ¡Qué el cielo te bendiga por tanta ventura! El dia que esto se anuncie en París, habrá una sensacion indescriptible. *¡Don Cárlos*, dirán, *ya tiene un hijo bastardo.*»

«En efecto, dije con ironía; y la sensacion será mayor, cuando el padre de la señora princesa de Vallibona se presente con su amable niña y el guapito de su nieto á contarle un cuento á V. M. ante los tribunales de aquella ciudad.» —«¡Qué ha de presentarse, hombre! me contestó. ¿No te digo que en seguida se le enviará dinero? Tranquilízate sobre esto, y escucha el proyecto que acabo de formar. Mandaré socorros á la madre, y le daré órden de ir á establecerse en París con el chico y su padre. Para honrarla mas, la haré enseguida princesa, y como el nombre me cuaja, se llamará la señora princesa de Vallibona; al hijo lo haré duque de Navarra, que es título que á los navarros les sacará de quicio; y al padre le concederé el título de conde de cualquier parte.»—«Sí, dije yo; el que le cuadrará mejor será el de conde de la Paciencia, á fin de que tenga toda la necesaria para tratar con V. M.»

Sin embargo, aquel mismo dia y el siguiente, don Cárlos, no por miedo del escándalo judicial, sino por el envanecimiento de tener un bastardo, tomó algunas disposiciones sobre los fondos que pedia el marqués de Valdespina. Pero como es mentecato y cínico, lo hizo del modo mas impropio y odioso. Telegrafió y escribió á doña Margarita, contándole la buena fortuna que habia tenido, refiriéndole el plan de establecer en Paris á aquella familia, y encargándola que en seguida mandase á este dinero. La esposa se enfureció y receló, como era natural, y en lugar de hacer lo que su marido le ordenaba, le contestó toda despechada y colérica, y desde entonces emprendió una campaña epistolar para darle á entender que aquel hijo no era suyo.

No podria Vd. figurarse la indignacion que esto último causó al Pretendiente. «Margarita es una envidiosa, exclamaba, porque todo lo que me dice no tiene mas objeto que desapegarme de mi nuevo hijo. ¿Si lo sabré yo quien es su padre? Pero teme que el bastardo no sea mas adelante rival de sus hijos, y ahora me sermonea hipócritamente. Yo sé ya lo que pasa en las familias reales entre hermanos de distinta naturaleza; pero he previsto el caso, y si mi bastardo al ser mayorcito es peligroso, le obligaré á seguir la carrera eclesiástica, y con la influencia que tendré en el Vaticano, á la primera vacante, le hago nombrar arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias.» Aunque estas necedades y majaderías me hiciesen reir, preveia demasiado el peligro judicial para que me fijase en ellas, y así le dije: «Yo temo, señor, que á este paso el chico ni siquiera llegará á cantar misa, y que quien la cantará sin órdenes mayores, ni menores, será V. M. ante algun tribunal de Paris.» En poco estuvo como no me engañé; porque la familia ultrajada iba á entablar la causa, cuando el marqués de Valdespina, viendo que no habia tiempo que perder, le envió de su propio peculio una fuerte cantidad que la contuvo. No sé si despues ha terminado la cuestion.

Pero lo que le voy ahora á contar á Vd. supera á esto en infamia. Don Cárlos vió una vez por casualidad á la señora de un comandante del Norte, que era una muger bonita, afable y dulce; y habiendo tenido un capricho con ella, mandó partir al marido con una comision, y llamó la esposa á su alojamiento haciéndole decir que habia de proponerle una agencia de gran interés político. La muger se presentó con la mayor confianza, y no quedó poco sorprendida cuando supo las verdaderas pretensiones de don Cárlos. «Señor, le dijo, yo soy casada, quiero á mi marido, estimo mi honra, y por nada del mundo faltaré á mis deberes. Por consiguiente, ruego á V. M. que me permita retirarme, antes los cortesanos no murmuren, viéndome tanto tiempo aquí.» El Pretendiente la entretuvo con palabras de galantería; hasta que viéndola tan entera y decidida, rompió por todo, y la dijo: «Mira, yo soy el rey, el rey absoluto, y como no sufro desaires, ni resistencias de nadie, tampoco los sufriré de tí. Si quieres, haré la fortuna de tu marido; y si continúas uraña, tambien sabré vencerte. Ten entendido que de aquí no saldrás sino rendida, ó deshonrada.» Y cerrando la puerta, se metió la llave en el bolsillo.

Al ver tan infame y malvada actitud, la señora montó en cólera, y le apostrofó violentamente para avergonzarle de su conducta. «¿Así paga V. M. á mi marido, exclamaba, los servicios que le prestó en la guerra? ¿Así le reconoce la sangre que ha derramado por su causa en los campos de batalla? No contento con disponer de su vida, ¿todavía me pide á mí que le sacrifique su honra y su felicidad conyugal? ¿Y V. M. es el defensor de la religion? Lo que V. M. hace conmigo no lo harian ni los demagogos mas frenéticos.» Pero don Cárlos en vez de contestar, salió, dejando encerrada á la infeliz.

Respiró ella al verlo fuera; pero observando que nadie le abria, temió que la tendieran un lazo. Llamó á las puertas; y al ver que no le contestaban, conoció que estaba secuestrada. Entonces se echó á llorar deshechamente; y como parece que no era de carácter fuerte, sino mas bien pusilánime y débil, se asustó y abatió. Pasaban las horas, y no se abrian las puertas, ni desde el aposento se oian rumores inmediatos. A cada momento las angustias de la desdichada aumentaban. En vano llamó otras veces: nadie respondia. Su llanto crecia, su dolor era cada vez mas punzante, y aquella soledad la aterraba. Se abrasaba de sed y no pudo satisfacerla. Invocaba á Dios y á la Vírgen, sin recibir ningun auxilio. Entre tanto se hacia de noche, llegaba la oscuridad, pasaban las horas, daban las nueve, las diez, las once, las doce, y nadie abria las puertas.

A cosa de la una, entró don Cárlos con una luz; cerró, y viendo á su víctima medio tendida, llorosa é inanimada, la dijo: «Escoge, por aquí se sale á un punto donde no hay nadie, y por aquí á otro que está lleno de cortesanos. Si no eres mala, saldrás por aquel, y salvarás tu reputacion; si no, te haré salir por este, y quedarás perdida, porque nadie creerá ya esta inocencia.» La mujer no tenia ya fuerzas para defenderse, ni para escoger; estaba medio muerta de debilidad, de cansancio, de sentimiento y terror; y el Pretendiente cometió la infamia que le plugo.

Al dia siguiente, con la idea de hacer un buen regalo á la pobre señora, le mandó por uno de la córte, un gran cartucho de dinero. Indignada ella de esta nueva afrenta, lo echó enojada en una mesa, y corre á vestirse para ir á la córte y tirárselo á la cara del Pretendiente. En aquel momento llegaba el marido; y como halló aquel dinero, y oyó llorar á su mujer en otro aposento, se receló, y se ocultó para observar lo que pasaba. La mujer, que no sospechaba la presencia del esposo, sale vestida y fuera de sí, coge el dinero, y se va toda llorosa y agitada. El marido, mas alarmado que antes, la sigue, y queda estupefacto de verla entrar en el alojamiento real. Viendo que no salia, entra tambien, y pide ver al rey. Los cortesanos le contestan que no está visible; y al fin le confiesan riendo que ha recibido la visita de una señora muy hermosa, y que habla con ella. El marido comprende enseguida su deshonra; pero dominándose, replica que esperará; pues he de ver al rey por un asunto de gran interés. Al cabo de algun tiempo, don Cárlos llamó para que le trajeran pastas y licores, y entonces el que estaba de servicio le comunicó que aquel comandante deseaba hablarle.

Asustado el Pretendiente, da órden de que no le dejen entrar; y encerrándose con su víctima, le cuenta lo que le acaban de decir. La esposa conoció enseguida que su marido habia descubierto la verdad, y quedó traspasada de dolor. «¡Ay, Dios mio! exclamaba. Mi última hora llegó, porque mi marido sin duda me matará. ¿Ve V. M. cuanto mal ha hecho? ¿ve cuánta desgracia ha llevado á una familia honrada y feliz? Ahora nuestro amor conyugal ya no es posible; y aunque yo me salve, toda la vida seré infeliz.»

No sabiendo don Cárlos qué hacer, manda llamar por la puerta excusada al anciano general Ignácio Plana, que era ministro de la Guerra; le cuenta lo que acontece, y le pide consejo. Al oir este una relacion tan infame, se indignó vivamente, y dando suelta á su acaloramiento, dirigió á don Cárlos los apóstrofes mas vehementes. «¿Yo intervenir en esta maldad? exclamaba. ¿Yo deshonrar mis canas, cubriendo las indignidades de V. M.? Yo no soy ministro de sus amores, señor, sino ministro de la Guerra de su causa; y antes que envilecerme, tomando parte en esta escena, lo mando todo á paseo y me voy á Francia.»

Entonces la desgraciada señora se arroja en sus brazos llorando á raudales; le cuenta lo que pasó entre sollozos desgarradores, y le suplica con la voz mas desesperada que la salve. «¡Ah, general! exclamaba. Compadézcase de mí, como si fuese hija suya. No soy culpable de nada, porque si no me defendí mas, fué porque las fuerzas me abandonaron, y estaba mas muerta que viva. El mismo rey es testigo de que digo la verdad.» Entonces el general se conmueve, y no pudiendo contenerse,

llora como un niño al ver tan desgraciada á aquella pobre inocente. «Bien, dijo; haré por Vd. lo que pueda, hija mia, porque veo que ha sido mas desgraciada que culpable. Tranquilícese, cálmese, y veamos si habrá un medio de desvanecer las sospechas de su marido.»

Con tal objeto imaginó decir á este que él y don Cárlos habian llamado el dia antes á su esposa para proponerle llevar un mensaje de altísima importancia á Andalucía; y que aunque esta titubeó en aceptarlo, por estar su marido ausente, habiendo ellos creido que se habria decidido, le enviaron una cantidad para gastos de viaje. Pero que ella habia devuelto el dinero, diciendo resueltamente que no podia hacerlo sin el consentimiento de su esposo. Grande fué la repugnancia con que el pundonoroso Plana hizo esta delicada comision; y bien puede asegurarse que tuvo entonces uno de los mas fuertes disgustos de su vida, segun él mismo lo indicó en cartas. Pero, en fin, se trataba de salvar á una inocente, y se sacrificó noblemente por este humanitario objeto. Sin embargo el marido no se dejó engañar; y aunque disimuló sus convicciones, desesperado de ver pagados sus servicios con la deshonra mas sangrienta, al cabo de pocos dias se hizo matar en un combate. El general Plana, que ahora está en España, no podrá seguramente olvidar mientras viva, aquel horrendo suceso, cuyos tristes y desgarradores detalles conoce mucho mas exactamente que yo.—C.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 DE JULIO.—Retiró, en efecto, como indiqué, su proposicion el señor La Iglesia, despues de haber procurado contestarla el señor Orovio; pero fué inútil la resolucion del dócil diputado de la mayoría. Las minorías aprovecharon la ocasion y presentaron otra proposicion sobre lo mismo, que apoyó el diputado señor Venancio Gonzalez, con gran copia de datos, trazando un extenso cuadro de la inexperiencia y abandono de las oficinas mas importantes del Estado. Censuró á los diputados que censuraban la Administracion y votaban despues con el gobierno. Recordó que en 1875, con la guerra civil en pié, se cotizaba el consolidado á 21 por 100, y hoy apenas se mantiene á 15. Examinó detenidamente la organizacion de las oficinas de la Direccion de la Deuda; expuso con pormenores muy tristes las imperfecciones de las oficinas consagradas á trabajos tan delicados y de tanta responsabilidad, y con severidad juzgó la conducta del señor ministro de Hacienda, que se salió del salon á esperar el fallo.

El discurso del señor Gonzalez mereció justas alabanzas; pero la votacion vino á impedir que tuviera mas consecuencias y que tomaran mas cuerpo los rumores de crísis. Hay que confesar, imparcialmente juzgado el incidente, que padeció mucho en el concepto general el ministro de Hacienda y que muchos diputados (que como de la mayoría habrán votado á ruegos del señor Silvela) convenian en que la *crísis* era motivada. Votos son triunfos en estos casos y el señor Orovio se conformó con los votos y volvió al salon.

Hay cuestiones, y sobre todo en el órden administrativo, que ni pasan ni se olvidan por mas que recaigan votaciones de diputados de la mayoría. Se reproducen fácilmente. Comenzó á exponer algunas con toda claridad el señor San Millan, pero que tuvo que ceder á la voz de la Presidencia, que ansiaba terminar tan doloroso incidente y tan largo martirio para los ministros.

La prensa no deja en paz al señor Orovio. Si la crísis no es inminente es *indispensable* y no tardará en ser un hecho. En el mismo seno de la mayoría se escuchan hoy rumores de esta clase. Los nombres de los señores Elduayen y Sanchez Bustillo se escapaban de muchos lábios.

La desercion de los diputados continua. Ayer por dos votos, debidos por cierto á los centralistas, pudo votarse la ley para los senadores de Cuba. Las oposiciones llevan con todo cuidado la estadística de los diputados que salen de la corte, y es de creer que discutida la ley de los ferro-carriles del Noroeste, el número de los votantes no alcance al que la ley exige.

Ya en varias ocasiones me he hecho cargo de la oposicion que encuentra este proyecto de ley, que afecta á las provincias de Galicia y norte de Castilla. Se anuncia una discusion muy empeñada y rica en incidentes, provocados por potencias mercantiles de la alta banca, y es de creer que ocupará toda la semana entrante al Congreso esta cuestion.

De noticias de índole política, llaman la atencion las profecías de la *Epoca*, y la actitud de la *Politica*. La *Epoca* principalmente se señala por llevar su optimismo al extremo de anunciar un ministerio cuya vida eclipsará la vida del ministerio Cáno-

vas. No cuatro, sino cinco años, dice la entusiasmada *Epoca*, tiene de vida el gabinete actual; porque el país respetará sus tareas en la reorganizacion de la Hacienda y de la administracion pública.

El astro del señor Cánovas del Castillo se eclipsa. Estos entusiasmos de la prensa mas inteligente conservadora, dan á conocer que es por ahora una quimera pensar en la resurreccion del Canovismo. ¡Como pasan las glorias de este mundo!

¿Quien hubiera aventurado este pronóstico hace dos meses?

Se anuncia un viaje á esa capital del señor Romero Robledo, acompañado de varios amigos.

Creo que la magnífica serenata con que se obsequia esta noche al señor Sagasta, no es una manifestacion política. La orquesta, sin embargo, se compondrá de cien profesores y será difícil evitar que no se armonicen las piezas musicales en un conjunto de piezas que retrate la vida del partido.

Concluyen con los Puritanos. Se publican programas de las piezas elegidas, que en su conjunto retratan el pasado, presente y porvenir del partido. ¡Música!

Concluyo repitiendo que fen efecto la carta del señor Zorrilla al señor Martos es satisfactoria para los amantes de la union domocrática, sin que permita la menor alusion á disentimientos pasados. La carta ha sido muy celebrada por el patriotismo que revela. Ha corrido de mano en mano y ha causado sensacion profunda en los círculos liberales y democráticos.—NICÉFORO.

CRONICA RELIGIOSA.

†

DON JOSÉ OLLICH Y CENDRA.

falleció el 30 de Junio.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hija, hijo político, D. Blas Aguilar, nietos, hermano y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes al participar á los amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales, que en sufragio de su alma se celebrarán el miercoles, 23 del corriente, á las diez de la mañana, en la capilla del santísimo Sacramento de la Santa iglesia Catedral.

Las misas despues del oficio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Motril en 9 dias, laud S. Francisco, de 37 ts., p. José Pedro, con 42 pipas aceite á don M. Porcar y Tió, 290 sacos azúcar á la órden.

De Palma en 4 dias, laud S. Miguel, de 67 ts., p. Antonio Nadal, con 17,600 kilos hierro, leña, salvado y corteza á la órden.

De Alicante en 4 dias, balandra S. Ramon, de 50 ts., p. Jaime Lloret, con 46,000 kilos azúfre á don Amadeo Cr[illegible] 15,960 id. espartería al señor Perez Alcaraz.

De Palma en 2 dias, pailebot Jóven Luisa, de 59 ts., p. Sebastian Coll, con 45,884 kilos algarrobas y almendron á don J. Mata y hermanos.

De Alicante en 4 ds., pailebot Golondrina, de 79 ts., p. Pedro Gimenez, con 41.800 kilos hierro viejo á don I. C. Girona, 919 cajones tabaco á don Fernando Miñana, y otros efectos.

Italianas.—De Tarragona en 12 hs., polacra Gemma, de 120 ts., c. Dottone, con lastre.

De Tangarok y Génova en 49 ds., corbeta Affezione D., de 548 ts., c. Canepa, con 945 toneladas trigo á la órden.

Además 14 buques menores con 600 quintales sal á don Onofre Caba, 590 quintales sosa, 300 sacos arroz y otros efectos á la órden, y 170 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS EL 21.—Vapor Isla Cristina, c. Rodriguez, con efectos, para Cette.—Vapor Besos, c. Carteiz, en lastre, para Mataró.—Vapor Cifuentes, c. Menendez, con efectos, para Bilbao.—Vapor Velarde, c. Fernandez, con id., para Tarragona.—Vapor Ribera, c. Puelles, con id., para el Havre.—Corbeta italiana Manila, c. Merello, en lastre, para Cádiz.—Vapor francés Adela, c. Michel, con efectos, para Cette.

Además 8 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS EL DIA 20.—Vapor inglés Cordova, c. Makie, para Lóndres.—Vapor id. Ciscora, c. Williams, para Cardiff.—Vapor id. Egypt, c. Haukins, para Philadelphia.—Vapor S. José, c. Pi, para Alicante.—Vapor Navidad, c. Torrents, para Cette.—Vapor Rápido, c. Calzada, para Cette.—Vapor Manuel Perez, c. Siñorans, para Bilbao.—Vapor Manuel Espallú, c. Rubio, para Sevilla.—Vapor Guadiana c. David, para Sevilla.—Vapor Cámara, c. Muñoz, para Marsella.—Polacra italiana Unione, c. Mazella, para Malta.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 21 DE JULIO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al primer cuadrante fresquito y círculo con cargazon de niebla, la que apenas ofrece horizonte; á las doce del dia S. fresco y círculo acelajado con calima y nubes á la costa, y al ocaso ESE. frescachon, marejada gruesa del mismo y círculo cubierto y chubasquitos de agua.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin que ciñe de la vuelta del NE.; al SE. una goleta á buen andar para el SO; por el S. un bergantin goleta y una goleta, los que gobernando como el anterior pasan á poniente, y á este rumbo una corbeta y otro buque de cruz que vienen ciñendo; de vela latina ocho faluchos navegan por variado rumbo y dos para el puerto. De levante y antes de América á las seis de esta tarde ha logrado el puerto la corbeta «Aurora,» de esta matrícula y comercio.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A cuatro leguas al SE. ciñe por estribor una polacra italiana, á las aguas de Vilasar costea para levante y con tres lanchones y dos lanchas, al remolque el vapor «Besós,» y á dos millas al E. va para el mismo el vapor inglés «San Domingo;» sale el vapor de la misma nacion «Maud.»

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 21 de julio de 1879

Londres, a 90 d. fecha, 47'85 d. por 5 pesetas.
Paris, a 8 d. vista, 5'00 p. por 5 pesetas.
Marsella, a 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista			8 d. vista	
Albacete. . .	1	daño.	Malaga. . . .	3/4	daño
Alcoy. . . .	1/2	»	Madrid . . .	1/2	»
Alicante. . .	1/2	»	Murcia . . .	3/8	»
Almería. . .	1/2	»	Orense. . . .	1 1/4	»
Badajoz. . .	1/2	»	Oviedo . . .	1/2	»
Bilbao. . . .	1/2	»	Palma	1/2	»
Burgos. . . .	3/4	»	Palencia. . .	5/8	»
Cádiz	3/8	»	Pamplona .	3/4	»
Cartagena. .	3/8	»	Reus	3/8	»
Castellon .	5/8	»	Salamanca. .	1	»
Córdoba . . .	1/2	»	S. Sebastian	1/2	»
Coruña. . . .	3/4	»	Santander. .	1/4	»
Figueras. . .	5/8	»	Santiago. . .	3/4	»
Gerona. . . .	5/8	»	Sevilla. . . .	1/2	»
Granada. . .	3/4	»	Tarragona. .	3/8	»
Huesca. . . .	3/4	»	Tortosa. . . .	3/4	»
Jerez.	1/2	»	Valencia. . .	3/8	»
Lérida. . . .	5/8	»	Valladolid. .	3/4	»
Logroño. . .	3/4	»	Vigo.	3/4	»
Lorca.	1	»	Vitoria. . . .	5/8	»
Lugo.	1 1/4	»	Zaragoza. . .	1/2	»

EFECTOS PUBLICOS.

Fr. al port. deuda cons. int. 16'27 1/2 d. 15'32 1/2 p.
Id. id. id. exterior. 16'27 1/2 d. 16'32 1/2 p.
Id. id. amortiz. interior 86'40 d. 86'60 p.
Oblig. del Est. subv. de fer-car. 30'65 d. 30'75 p.
Id. Banco y Tes. Serie interior 98'25 d. 98'50 p.
Id. id. id. exterior 98'50 d. 98'75 p.
Id Tes. sobre produc. Aduanas 96'75 d. 97 p.
Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª série 98'25 d. 98'50 p.
Acciones Banco Hisp. colonial 119'50 d. 119'75 p.
Oblig. Banco Hisp colonial 98'40 d. 98'60 p.
Billetes de cald.—Série B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES

Banco de Barcelona 138'75 d. 139 p.
Sociedad Catal. Gen. de Crédito 104'50 d. 105'50 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 84 20 d. 84'35 p.
Real Comp.ª de Canalis. del Ebro 9'65 d. 9'75 p.
España Industrial 93'75 d. 94 25 p.
Fer.-car. de Barcelona á Francia 77 d. 77'25 p.
Fer.-car Tarrag. Mart. y Barc. 102 d. 103 p.
Fer.-car. Norte de España 80'25 d. 80'75 p.
F.-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 79'50 d. 80 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100'50 d. 101 p.
Id. id. Cédulas hipotecarias 98'75 d. 99 p.
Id Provincial 102'50 d. 103 p.
F.-car. de Barc. á Zarag. adherid 89'65 d. 89'85 p.
Id. Série A de 500 peset. 51 25 d. 51'50 p.
Id. Série B de 475 peset. 52'50 d. 52'75 p.
F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 102'75 d. 103 p.
F.-car. T. á M. y B. y de B. á G. 101'65 d. 101'85 p.
F.-car Barc. á Fran. por Fig. 57'50 d. 57'75 p.
F.-car. y Minas S. Juan Abadesas 89'40 d. 89'60 p.
F.-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 46'25 d. 46'50 p.
F.-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'10 p.
F.-car. Mod. á Zam. y Or. á Vigo 18'25 d. 18'75 p.
Tramvía de Barcelona á Sarriá. 89 d. 89'50 p.
Canal de Urgel 34 oner.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'30 d.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá fijamente el 31 del actual, el vapor trasatlántico español

CASTILLA.

Admite carga á flete y pasajeros á quienes se ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene dicho buque.

Para informes dirigirse Pórticos Xifré, 6, principal, y calle de Cristina, 8, bis.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 8 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

saldrá de este puerto el dia 24 de julio, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA
con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 25 del presente mes, á las 10 de la mañana, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitan D. Luciano de Ojínaga,

Admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas. Sres. Sintes y Orfila, Cristina, 12, entresuelo

---

Nuevo servicio entre Génova y Alicante.

PARA MARSELLA Y GENOVA.

Saldrá el 22 del corriente á las 12 de la noche el vapor español ISLA CRISTINA, su capitan don Eduardo Rodriguez; admite carga y pasajeros.

Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, 16, escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 20 al 25 julio la polacra INES, capitan Merlés; admite carga á flete.

Magin Barbará, frente Aduana, 13. 8

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 23 del actual el vapor ALVARADO.

Consignatarios Mac-Andrews y Compañía, plaza de Palacio, 16, 1.°

PARA NEW YORK.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta T. C. JONES. Admite un pico de carga á flete.

Dará razon don E. Estasen, plaza Palacio, 6, y los señores J. Bofill y compañía, calle Puerta Santa Madrona, 6, principal. 0

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.
Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.
Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH.** Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.
La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cadiz el 2 de agosto, debe ser entregada precisamente el dia 22 del actual, para ser embarcada en el vapor CIUDAD DE CADIZ, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle Marquesa.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el mes de julio el bergantin AGRAMUNT, capitan don Luis Camps. Admite carga á flete.

Magin Barbará, Frente Aduana, 13.

ANUNCIOS.

El corredor Real de comercio

D. ANICETO ESPINACH Y MARTORELL

que tiene su despacho

en la Bajada San Miguel, número 1, entresuelo, esquina á la de Aviñó.

Recibe toda clase de órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales.—Se compran cupones de todas clases.—Se hacen los cobros y pagos en el acto.

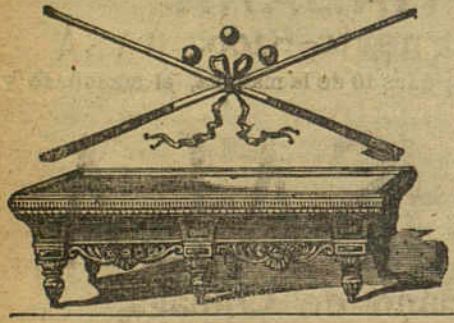

GRAN FABRICA

DE MESAS DE BILLAR

única en su clase en España,

de

AMORÓS HERMANOS.

Premiadas en cuantas Exposiciones han tomado parte

Gran surtido de bolas, paños, tacos, punteros de suela, y demás artículos pertenecientes al billar.

DESPACHO: **Conde del Asalto, 65.**—FABRICA: Calle de Blasco de Garay, Barcelona.

¡¡FUMADORES!!

Pedid en todos los estancos el «Papel Jaramago».

Este papel es el más higiénico y pectoral que se conoce hoy dia.

Eminentes médicos de esta capital lo han reconocido y certificado, que aventaja en superioridad y eficacia á los demás papeles pectorales, que con diferentes marcas se expenden al público, por la brevedad con que cura la tos seca, la ronquera con extincion de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios.

Se recomienda eficazmente á los cantantes y oradores que tengan cansada ó debilitada la voz á consecuencia del canto ó de la peroracion.

Unico depósito en España, Ramon Aymerich, San Pablo, número 1, cerería.

VENEREO. Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando si no se cura.—Arolas, 2, piso 1.º Es el primer callejon entrando por la calle de la Boqueria.

ACEITE DE BELLOTAS

sin aromas ni perfumes, para los cabellos.

premiado en París con medalla de 3.ª clase.

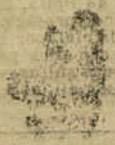

Es motivo de alarma en Francia el prodigioso desarrollo de la locura, segun la estadística recientemente publicada.

A principios del siglo, las casas del departamento del Sena solo reunian 946 alienados de enajenacion; al cerrar el año 1875 aparecen 7,418 siete veces mas cuando la poblacion es escasamente tres veces mayor.

Muchos casos proceden de herencia, de abuso de los alcoholes, disgustos domésticos, arrebatos de cólera, algunos de extremo de religiosidad, muchísimos por el uso de las esencias y perfumes de las pomadas, aguas y aceites para la cabeza.

Nuestro Aceite de Bellotas, con savia de coco, no tiene nada que perjudique al sistema nervioso, cutáneo, y contiene pronto la caida del cabello lustra, desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones, fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, crea la lamemotécnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniendose unas gotitas en algodon en los oidos antes de entrar en el baño, se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotrikia, la adipotrikia y la debilidad craniana.

Se vende en la única fabrica, calle de Jardines número 5, Madrid, y en las 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, cápsula con mi nombre y acompañado de prospecto porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por mas de 800 periódicos. Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas, á 6 rs. bote. Fábrica calle de Jardines, 4, Madrid. El inventor, L. de Broa y Moreno, proveedor universal.

NOTA.—Hay Crema de Nieve y Almendra para el cútis, 6 y 12 rs. bote. Polvos de fresa, blanquísimo, para el rostro, 4 y 8 rs. bote. Agua del Paraiso, para baño y pañuelo, 8 reales frasco. Surmé Oriental para tapar las canas, en el acto, 10 rs. caja. Café de Bellotas, 6 reales caja. Agua dentífrica de Botot de 25 grados, 4 rs. frasco. Polvos dentífricos de Menta, 2 reales caja. Agua Floridontina del Ateneo Higiénico de París, 4 y 8 rs. bote. 3

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell hermanos: de la viuda de Padró; botica de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Urlach y Alomar; de Soler y Catala; del Dr. Garganta; de Ríos y Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Ribas; de Capella y C.ª; de J. Roca de Busquet y Duran; y de Alsina y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá; de viuda é hijos de Lafont; Exposicion permanente del pasaje del Reloj; perfumería de José Massó, y P. de Juan Dachs.—En Lérida, doctor Abadal.—Manresa, botica del Dr. Miralles.—Mataró, farmacia de Bardolla, y perfumería de Diamant.—Palma de Mallorca, perfumerías de Canals y de Casasnovas.—Mahon, farmacia de Teixidor.—Reus, farmacia de Andreu, de Catató, y perfumería de la viuda de Gulli.—Tarragona, farmacia de Cuchí y de Matet.—Tortosa, farmacia de Querol, y perfumería de Villuendas.—Caspe, farmacia de Oliva.—Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller.—Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.—Habana Muralla, 10.—Manila, farmacia del Dr. Zobel.—Hong-Kong (China), id. del Dr Zobel.—Buenos-Aires, perfumería de Miquel Santiago.—París, Conservatoire, 8; Ortiz y Callabets, etc.

CON REAL PRIVILEGIO

FABRICA DE GRASA

DESINCRUSTANTE É INVULNERABLE

al fuego al agua, y a la oxidacion en todos los metales conocidos. Como a desincrustante y lubrificador es la mas eficaz y económica, puesto que con cuatro maravedises diarios por caballo, se desincrustan á su segunda ó tercera vez las incrustaciones mas añejas, dejando intactos los recipientes. A las aguas muy cargadas ó saladas les basta ese tipo. Las mas ligeras, ó limpias ya las calderas, tan solo con dos maravedises por caballo. Como á engrasar siempre que esté bien aplicada sustituye al aceite con un 30 por 1 de economía, puesto que 3 kilos equivalen á un quintal de sebo.

REPRESENTANTE: **FRANCISCO BONJOCH,**
Barbará, 26, Barcelona.

COLIRIOS, POMADAS Y POCIONES DEL DR. CARALT.

Preparados con toda exactitud por **CASELLAS HERMANOS.**

Píldoras anti-aplopéticas (contra la feridura) y píldoras anti-cloróticas (contra la opilacion) de **CASELLAS HERMANOS**, Carmen, 64. Farmacia.

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, leucorrea, etc. Aventaja á los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamas los dientes, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al Hierro Bravais.

Al por mayor: Farmacia de Aviño y Coses, plaza de la Lana, 11.=Barcelona. Al detall: en casi todas las farmacias.=Precio 3 pesetas frasco.

NO MAS CALLOS.

Si quereis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustin Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Barceloneta, S. Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente á la Isla de Cuba:—LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGITIMA.

NO MAS HERPES.

La pomada y esencia anti herpéticas de Botta, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que los tenian muy arraigados y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion. 16 rs. frasco de esencia y 16 reales bote de pomada. Botica de Borrell, Asalto, 52, esquina á la de San Ramon.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.°, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia.

VENEREO

AGUA DE MONDARÍZ.

ESPECIALISIMA PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Recomendada al propio tiempo para la inapetencia, digestiones, gastrálgia, vómitos nerviosos, diarrea crónica, vegiga, gota, Asma, sarna, herpes inveterados de forma seca.

Unicos agentes: Sres. hijos de Vidal y Ribas.=Depósito central: Farmacia de Vehil, Vidriería, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias.

BIZCOCHOS

La nueva clase dichos **PITILLOS** se recomiendan muy especialmente para el chocolate.—De venta en todos los establecimientos.
Depósito, **Aviñó, 16.**

VIÑAS

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.**—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronta y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la de Jaime I.

VENÈREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos dias las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HICIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapinería, de 11 á 1 y de 7 á 8.

VENEREO.

El médico Pueyo asegura su curacion pronta y radical en todas sus formas; sin mercurio, copaiba, cubebas, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo a la salud, claro está que no se expondria á sus consecuencias. Garantía que debe satisfacer, al no concederla especialistas mas expertos.—Consulta de 9 a 1 y de 6 a 9.—San Pablo, n. 12, 1.°

DENTIFRICO.

El Elixir dentífrico Saint Servain del Dr. Casasa, es el objeto mas preciado del tocador por cuantos lo han probado, pues es el único que cura todas las enfermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fluxiones y la flojedad mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte—Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

LIBROS.

GUIA DE LAS DIVISIONES ADMINISTRATIVAS, judicial y eclesiàstica de Barcelona, vigentes en la actualidad, por don Gumersindo Colomer. Véndese en la librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva, n. 5. 1

AVISOS.

Se cura el còlico, pujos y flujos de sangre sin tomar nada interiormente. Los que deseen este procedimiento dirigirse calle Rosich, n. 6, travesía la Platería. 21 g 0

APRENDIZ. Se necesita. Boquería, 32, camisería. 475 g 2

Coches de lance y nuevos se facilita su compra y venta. Claris, 6, taller de carruajes. 642 3

A domicilio y en casa lecciones de gramática, aritmética y teneduría de libros. Calle Petxina, n. 8, piso 3.°, derecha. 670 2

Un jóven con un pequeño capital solicita colocacion ó asociar para alguna industria ò comercio; entiende en calzado. Ramalleras, 20, 5.°, 3.ª

COLOCACION para un jóven que sepa el francés y pueda disponer de 1,000 duros. Informarán calle de la Canuda, n. 25, portería.

COLOCACION para un jóven de 14 á 16 años (que sepa bien escribir) en clase de meritorio. Razon Canuda, 25, portería.

EN PAGARE se facilitan pequeñas cantidades. Raurich, 20, 3.°

SOCIO con 300 a 1,000 duros podra adquirir una industria sencilla con tan solo dos horas de ocupacion al dia; gozara de inmejorables beneficios.—Dirigirse 6, Hospital, 6, 2.°, de 10 à 1 y de 5 à 8. 695 3

Se necesita un aprendiz para una droguería y confitería. Calle Xuclá, n. 16.

Oficial barbero-peluquero para todo estar que sepa su obligacion. Daguería, 16, tienda. 688

Se necesitan dos aprendices para una pastelería. Raurich, 20. 680

D. CELESTINO García se servirá pasar por la calle de Raurich, n. 20, 3.°, para un asunto que le interesa. g

CAPITALES. Faltan para ser colocados en buenas hipotecas en esta ciudad y sus afueras. Bot, 4 (ter), entresuelo. No se tratará con agentes. g

Agencia, calle de Guardia, n. 3, dará razon de 14 establecimientos, unos para vender y otros para traspasar en puntos céntricos de la capital. g

DINERO: 3,000, 5,000 y 8,000 duros se tomarán con hipoteca, y se dejarán 20,000. Calle Templarios, núms. 2 y 4, 4.°. g

Se necesita un buen oficial chocolatero de molino y confitero. R. Puertaferrisa, 6, tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7. 683 g

Se necesitan oficialas y aprendizas modistas. Calle Nueva de San Francisco, n. 1, 2.°, 3.ª g

FALTAN aprendices de varios oficios, dependientes, socios, tenedor, ayudante, secretario, sastre meritorio, mozo, etcétera. Fuente San Miguel, 2, 4.°, 1.ª g 2

DINERO. Se da razon de 20 sugetes que le prestan. Fuente S. Miguel, 2, 4.°g6

Ya llegará el dia que se entre de gratis en el tran-vía.

Se necesita un socio para una fábrica de tejidos à la Chacart que està funcionando, y disponga de 3 ò 4,000 duros no de pronto, si es posible que entienda el comercio à fin de que pueda ocuparse en las ventas. Razon Mendizábal, 15, escribiente. g3

CAJA DE PRESTAMOS.

CALLE SAN RAMON, N. 2, PISO 1.°
Esquina à la de San Pablo.

En este acreditado establecimiento que reune todas las comodidades para la conservacion de las prendas depositadas por la mucha ventilacion y esmero que hay en ellas, se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, como tambien en ropa y otros objetos que estén en buen estado.

Nota. Los préstamos mayores serán à intereses convencionales.

En la misma hallarán un salon reservado para las personas que no deseen ser vistas. 7

EN PAGARÉS se facilitan cantidades à un interés módico y con hipoteca de fincas 300, 400, 600, 1,000 hasta 50,000 duros dentro y fuera al 4 1/2, 5 y 6 por 100. Se activan las operaciones en el término de cinco dias, sin comision. 6, Hospital, 6, 2.°, de 10 á 1 y de 5 á 8. 696 g 3

Barbero à todo estar para fuera. Razon calle de Corders, n. 15, tienda 686 g

Barbero: uno para todo estar. Calle Condal, número 1. 690 g

Modistas. Se necesitan oficialas y aprendizas. Escudillers, 31, portería. 694 g

JOAQUIN ORTIZ.

Hospital, 96, piso 1.° g 0

Dependientes barberos: se os suplica la asistencia à una reunion general que tendrà lugar hoy 22, à las 9 de la noche en la calle del Cármen, 95, chocolatería. 602

Escribiente. Un sugeto que lleva mas de cuatro años de práctica en una agencia del ramo de Ayuntamientos y Juzgados municipales, desearia encontrar colocacion del mismo ramo, ò en un despacho de procurador, abogado, notario ù otra cualquiera. Buena letra y buenos informes. Razon Centro de anuncios, Arolas, 5. g 2

Barbero: uno para sábados y domingos que sepa su obligacion. Parlamento, 44. 699 g

Se admiten encargos para la compra de y venta de toda clase de fincas y tambien para préstamos y colocacion de cantidades, grandes y pequeñas. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 6 á 7. 4

NOVIAS de suma honradez, educacion y laboriosidad, disponibles para tomar estado. Las hay de todas edades y posiciones. No se trata con ignorantes. Fuente S. Miguel, 2, 4.° puerta 1.ª 0

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen 18, 1.°, Academia Barcelonesa de S. Fernando. g

LECCIONES DE INGLES por un profesor de Lóndres. Darán razon en la librería de Verdaguer, Rambla del Centro. 470 g 1

Se necesita un aprendiz confitero y droguero. Calle Ancha, n. 16. 654 1

Academia de Cálculo mercantil y Teneduría de libros y frances. Pont de la Parra, 5, 2.°, 1.ª 0

VENTAS.

Por ausentarse su dueño se traspasa una tienda de comestibles y cachirrería, valor 200 duros. Darán razon calle Riera del Pino, 8, carbonería.

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas. Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.

SUBASTA. Con intervencion del notario don Joaquin Serra, que tiene su despacho en esta ciudad, calle del Arco de San Agustin, 6, piso 1.°, se proroga la subasta, vendiéndose una fábrica de hilados y tejidos de algodon completamente organizada y á punto de funcionar, compuesta de 6.800 husos y 80 telares mecánicos y de toda la preparacion correspondiente segun las condiciones que con inventario estarán de manifiesto en aquella Notaría los dias laborables de nueve á once de la mañana y de dos á cuatro por la tarde. Las proposiciones se harán en pliego cerrado y deberán quedar presentados á dicho notario por todo el dia 30 del corriente inclusive, y la apertura de los pliegos tendrá efecto el dia 31 siguiente á las diez de la mañana, verificándose la adjudicacion á favor del que resulte ser el mejor postor, dentro las condiciones de la subasta. 15

Por médico precio se vende una torre nueva á la inglesa, muy espaciosa, junto al tranvia. Hospital, 24, 1.° 689

Jaulas de conejos. Se venden dos de seis departamentos con todos los adelantos modernos, propias para una torre buena ó jardin: son de gran lujo y reunen la solidez, elegancia, aseo y utilidad: se venden de lance y son casi nuevas. Se dará un tratado práctico para la cria. Dará razon jefe de la estacion de San Gervasio. 677 2

Gran finca para vender en San Andrés de Palomar, apta para producir mucho rendimiento. Se tratará á plazos. Informarán calle de Isabel, 3, Gracia, y aminas en San Andrés de Palomar, calle del Mar, n. 44. 683 3

Por retirarse del negocio se vende una acreditada confitería y pastelería, 40 años de existencia, situada en poblacion cercana. Puertaferrisa, n. 6, tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. 684 4

Tienda para traspasar. Calle Giralt Pellicer, núm. 18. 661 2

46 AÑOS DE ESTUDIO.

El regenerador, engendrador, vigorizador y vivificador del cabello del doctor Mohnhaupt. Depósito general Milans, 4, 2.° El frasco 6 reales. 0

PARA TENER SALUD EN LA PRIMAVERA

tómese la Zarza-Costas, que atempera y purifica la sangre.

Su autor Costas, farmacéutico, Valencia. En Barcelona el Dr. Andreu, Bajada de la Carcel. 0

BOXIT. Se vende uno, propio para noria. Regomir, 4, fábrica de chocolate. 2

En Cardedeu se vende una casa y huerto contiguo y á mas una viña por precio módico. R. Baños Nuevos, 6, bajos 3.° 685 g

SILLERIAS de lujo, precios módicos, butaquitas y sumiers de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. g 6

Hay una tienda para vender de puntas de Paris y otros géneros. San Olegario, n. 16. g 4

Por ausentarse su dueño

SE CEDERÁ UNA

CAJA DE PRESTAMOS,

antigua y muy acreditada, situada en punto céntrico. Informarán Union, 16, 2.° Solo tratarán con los interesados. 0

A voluntad de su dueño se vende la polacra goleta «Caraqueña,» forrada y clavada en cobre, surta en este puerto. Darán razon plaza de Palacio, n. 6, donde está de manifiesto el inventario. 0

Hay para vender unos armarios y aparadores con sus cristales correspondientes. Informarán calle del Cármen, n. 40, tienda de loza, esquina á la calle de Dou. g 4

Venta de un manantial antiguo de aguas calientes de Caldas de Malabella y de unos censos que radican sobre los mismos. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 de 6 á 7. 4

Casa para vender de nueva construccion situada muy cerca del casco de la ciudad por el capital que arroja contando al 5 y medio por ciento del producto de sus alquileres deducida la contribucion. Informarán calle de la Princesa, café Franco-Hispano, 34. g 4

Farmacia: se vende punto céntrico. Razon Centro anuncios, Fernando VII, Arolas, 5. g 12

TRASPASO.

Por motivos de salud se retira del negocio el dueño de la muy conocida, muy antigua y muy acreditada chocolatería, sita Riera, 32. Informarán en la misma. 292 4

FABRICA de jarabes superiores á precios sumamente baratos. Calle Guardia, n. 7. 349 g 2

Venta de una casa de comida y posada antigua. Razon calle Llano, n. 6, piso 2.° 580 g

Barbería cerca á la Rambla: se vende, muy acreditada. Darán razon calle Arco del Teatro, número 20, piso 1.°, derecha. 668 g

Se traspasa la tienda de modista de la calle de la Union, n. 13, por ausentarse sus dueños. 2

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Malagueño.

BUSCARLO.

Ganga. Dos magníficas escopetas Leffaucheux, nuevas. Se venden por 16 duros cada una. Dirigirse Arco Santa Eulalia, 3, tienda. 885 0

¡A LAS SEÑORAS!

Gran depósito de batas de percal para señoras y niñas. Riera del Pino, 11, 1.°, y Roca, 1. g 4

SE TRASPASA una tienda con géneros ó sin ellos, en el punto mas céntrico de esta capital. Razon Riera de San Juan, 43. g 2

Por 9,000 duros se venderá una casa que renta el 8 por 100, y por 5,500 se venderá otra que renta el 5 y 1/2 por 100. Informarán calle de Semoleras, 7, tienda, de 12 á 2 tarde. 651

Tienda para vender en San Juan de Horta. Razon en Barcelona, calle Gobernador, núm. 5, tienda. 423 g

Zapatería para vender en el Ensanche, calle de Claris, n. 71. En la misma darán razon. g 2

CLIN de todas clases y artículos para tapicería, de Francisco Carbonell, Conde del Asalto, 69. Venta al por mayor y menor; prontitud en los pedidos para las provincias, sin rival en géneros y precios. 564 g 3

Casa para vender de solida construccion con 8 habitaciones: precio 5.600 duros, en Gracia, entrando por la calle de la Buenavista, en el Torrente de la Olla, n. 26. Informarán en la misma. Horas de despacho: de 7 á 11 y de 3 á 6. 569

COMPRAS.

Se desea adquirir de 10 á 15 mojadas de terreno que estén á dos horas del radio de esta capital. Solo se tratará con los interesados. Darán razon Pasaje Madoz, 6, tienda y en el criadero de gallinas de Gracia, Torrente de la Olla, 224. 3

HUESPEDES.

Habitacion para uno ó dos caballeros con asistencia. Escudillers, n. 87, piso 2.°, derecha. g

Inmediato á la Rambla recibirán dos pupilos, precio módico. Plaza San Jaime, barraca Empedrados. 693 g

Bonita y grande sala-alcoba y un cuarto para uno ó dos señores con asistencia. Calle del Carmen, 40, bajos. Informarán. g

Una familia decente desea encontrar un par de caballeros para tratarlos como de familia Escudillers, 72, 3.°, 1.ª 662 g 2

En la calle Mendizabal hay magníficas habitaciones para alquilar, con toda asistencia. Razon el droguero de la misma, n. 12. 697 3

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros de carácter, con asistencia ó sin ella. Razon Conde Asalto, n. 16, tienda. 672

ALQUILERES.

Calle Tallers, n. 65, un 4.° piso con agua de pié para alquilar. Las llaves al entresuelo. g

Un bonito segundo piso por alquilar, cerca la iglesia de San Pablo, con agua y gas en la escalera, 36 pesetas al mes. Razon calle de Bellafila, n. 3, tienda. g 8

Por 18 pesetas mensuales hay un bonito tercer piso para alquilar con agua de pié en la calle Paseo de San Juan. Darán razon en la calle del Call, n. 18, 1.° g 3

Una señora tiene sala-alcoba y cuarto para un caballero. Informarán Asalto, 29, tienda; no es casa de huéspedes. 682 g

GRAN LOCAL y terreno anejo PARA ALQUILAR, propio para alguna industria, fabricacion, talleres, depósito, almacenes, etc., situado en la Gran-vía, cerca á la Universidad, esquina á la calle de Villaroel y camino Fondo de Valldoncella. Se admitirán proposiciones para su arriendo y se harán las modificaciones que al inquilino convengan, pues aun no está terminada su construccion. Darán razon en la Gran-vía, 343, portería. 697 3

Torres para alquilar en el punto mas sano y excelente agua. Razon Rambla de Santa Mónica, n. 19, fotografía. 666 2

Hay una sala con alcoba para alquilar. Hospital, 87, piso 1.°, 2.ª puerta, 2.ª escalera. 669

SIRVIENTES.

Criado: un joven licenciado del ejército y que tiene personas que abonan su conducta, desea encontrar una casa en que servir. Darán razon plaza del Duque Medinaceli, n. 1, tienda confitería. 570

PERDIDAS.

Desde el Pasaje de Permanyer á la iglesia de Belen se perdió el domingo último un brazalete dorado, con piedras turquesas. La persona que lo haya encontrado, y se sirva devolverlo á la calle de la Puertaferrisa, n. 10, tienda, esquina á la de Petritxol; á mas de darle las gracias y mas señas, se le dará una gratificacion. 673

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 21 de julio de 1879.—Servicio para el dia 22.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion.—El Coronel sargento Mayor, Antonio María Galvez.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 29.

1.ª	12770	Premiado	con	....	4,000 ptas.	11.ª	45561	Premiado	con .... 100 ptas.
2.ª	20087	»	»	....	200 »	12.ª	45718	»	» .... 100 »
3.ª	2542	»	»	....	175 »	13.ª	10534	»	» .... 100 »
4.ª	35581	»	»	....	160 »	14.ª	3883	»	» .... 100 »
5.ª	24865	»	»	....	100 »	15.ª	39106	»	» .... 100 »
6.ª	1136	»	»	....	100 »	16.ª	27167	»	» .... 100 »
7.ª	36479	»	»	....	100 »	17.ª	20365	»	» .... 100 »
8.ª	40769	»	»	....	100 »	18.ª	30559	»	» .... 100 »
9.ª	9482	»	»	....	100 »	19.ª	5657	»	» .... 100 »
10.ª	35748	»	»	....	100 »	20.ª	40370	»	» .... 500 »

Suertes estraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

1038	4353	9134	12262	16864	19930	24762	28189	32866	34577	36759	41269	44529
1102	4709	9513	12525	17301	20016	24819	28532	33308	34675	37252	41631	44778
1196	5691	10214	12637	18510	20919	25075	28819	33581	34685	37710	41852	44885
2165	5849	10366	14033	18569	21209	25655	28957	33582	34790	38233	42600	45945
3041	6031	10379	14106	19350	22604	26053	29818	33616	34796	38555	42780	46068
3042	7103	10492	14537	19358	23353	27126	30138	33982	35572	38643	43647	46088
3197	8158	10859	15518	19523	23374	27332	31680	34155	35605	40127	43663	46412
3453	8266	11586	15761	19534	23791	27612	32491	34484	35808	40786	43778	46901
3879	8663	11781	16597	19772	24350	27759	32625	34500	36566	41054	44359	46905

En esta rifa se han expendido 47,000 cédulas, siendo el último número premiado el 36759, el cual ha ganado 95 pesetas.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—Sorteo 29.

1.ª	3583	Premiado con	. .	4000	ptas.	11.ª	12701	Premiado con	. .	100	ptas.
2.ª	17920	»	»	. . 200	»	12.ª	41200	»	»	. . 100	»
3.ª	47967	»	»	. . 175	»	13.ª	44327	»	»	. . 100	»
4.ª	12006	»	»	. . 160	»	14.ª	10469	»	»	. . 100	»
5.ª	35944	»	»	. . 100	»	15.ª	32141	»	»	. . 100	»
6.ª	47757	»	»	. . 100	»	16.ª	40929	»	»	. . 100	»
7.ª	22512	»	»	. . 100	»	17.ª	42827	»	»	. . 100	»
8.ª	36189	»	»	. . 100	»	18.ª	15558	»	»	. . 100	»
9.ª	5362	»	»	. . 100	»	19.ª	28747	»	»	. . 100	»
10.ª	33985	»	»	. . 100	»	20.ª	23684	»	»	. . 500	»

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

278	4465	8098	12601	16918	18887	21535	25113	28787	35423	37549	40152	44896
839	4500	8662	13020	17098	19060	21563	25430	28988	35746	37875	40716	45594
1046	4691	8939	13533	17126	19723	22022	26134	30621	35774	38675	41049	46031
1472	4726	9218	14165	17173	19725	22289	26652	30707	35792	38983	41618	46254
1616	5667	9607	14352	17401	20198	23282	26768	32143	35828	39508	41759	46508
1879	5673	9907	14942	17428	20784	23676	27079	32540	36360	39607	42138	46611
1940	5706	10113	15033	17635	21058	24682	27491	32591	37141	39762	43223	46708
3066	6623	10362	15374	17740	21081	24731	27660	34246	37239	40105	43744	46802
3120	6772	11060	15960	17951	21234	25081	28519	34454	37315	40146	44182	47458
3146	7330	11979	16167									

En esta rifa se han expendido 48,025 cédulas, siendo el último premiado el 38675 que ha ganado 159'37 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 29.

1.ª	22737	Premiado con	. . .	4000	ptas.	11.ª	8630	Premiado con	. . .	100	ptas.
2.ª	41139	»	»	. . . 200	»	12.ª	16521	»	»	. . . 100	»
3.ª	16331	»	»	. . . 175	»	13.ª	1650	»	»	. . . 100	»
4.ª	37316	»	»	. . . 160	»	14.ª	12185	»	»	. . . 100	»
5.ª	39324	»	»	. . . 100	»	15.ª	9942	»	»	. . . 100	»
6.ª	31998	»	»	. . . 100	»	16.ª	9299	»	»	. . . 100	»
7.ª	10901	»	»	. . . 100	»	17.ª	29569	»	»	. . . 100	»
8.ª	1057	»	»	. . . 100	»	18.ª	31056	»	»	. . . 100	»
9.ª	1643	»	»	. . . 100	»	19.ª	13310	»	»	. . . 100	»
10.ª	24599	»	»	. . . 100	»	20.ª	21048	»	»	. . . 500	»

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

527	2979	6303	10178	14307	19109	20786	27546	29677	36454	38096	41001	45084
634	3060	6959	10848	14678	19480	21577	28092	30584	37041	38156	41673	45107
720	3910	7981	10950	14770	19[illegible]76	22314	28321	31978	37239	38419	41755	45164
880	4676	8098	11924	14832	19[illegible]8	22881	28522	32571	37264	38551	42128	45209
953	4705	8448	12552	14918	19827	22883	28530	32664	37498	38822	42769	45639
1456	4738	8487	12565	15214	19915	23119	28813	34509	37826	39108	42874	45979
2103	5408	8606	13327	15764	19939	24004	28921	34749	37844	39244	44207	46159
2107	6019	8628	13593	16228	20118	24094	29171	35605	37864	39847	44671	46348
2430	6265	8641	13897	18641	20771	26552	29306	35973	37898	40549	45052	46389

En esta rifa se han expendido 47,000 cédulas, siendo el último número premiado el 20786 el cual ha ganado 95 pesetas.

RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES Y SALAS DE ASILO.

(Véase la numeracion de la de los Empedrados.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excma. Comision Provincial se ha servido señalar el dia 22 de los corrientes á las 9 de la mañana para resolver en vista pública las reclamaciones de los mozos Gerardo Torres Sunol, concurrente al reemplazo extraordinario del año 1875 en la Seccion 2.ª de esta ciudad, Juan Domingo Ventura, Juan Gimenez Puertas, Francisco Batena Gonzalez y Fernando Cellier Fraginy, adscritos al reemplazo del año 1877 en la Seccion 3.ª los dos primeros, y en la 4.ª y 5.ª respectivamente los dos últimos, y Rafael Senties Curtoys, Lorenzo Navarro Mayol y Antonio Fabra Estruch, concurrentes al reemplazo del año último en las Secciones 1.ª, 4.ª y 5.ª respectivamente.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 21 de julio de 1879.—El Alcalde Constitucional, Enrique de Durán.

d

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Miguel Ferrer Ballestero se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, para enterarle de un asunto de su particular interés.—Barcelona 21 de julio de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

d

—Junta del Puerto de Barcelona.—Se anuncia al público el arriendo, desde 1.º de Agosto próximo, de los almacenes núms. 15, 30, 33 y 34 del muelle nuevo, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Los que quieran tomar parte en dicho arriendo, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, arregladas al adjunto modelo, en la propia Secretaría, sita en el piso principal de la casa Lonja, hasta las tres de la tarde del dia 31 del actual, en cuyo dia la Junta revisará

los pliegos y aceptará la proposicion mas ventajosa, que deberá cubrir el tipo por lo menos de 1,276 pesetas anuales para el almacen núm. 15; de 1,738'50 para el núm. 30; de 1,361 para el núm. 33, y de 810 para el núm. 34.—Barcelona 17 de Julio de 1879. El Vicepresidente, José Ameli.—El Secretario, Mauricio Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N....., vecino de....., habitante en....., enterado del pliego de condiciones para el arriendo del almacen número... (el que sea), del muelle nuevo, y despues de visto y examinado el expresado local, ofrece pagar por dicho arriendo, sujetándose extrictamente á todas las indicadas condiciones, la cantidad de.... (en letra) pesetas anuales.

Fecha y firma del proponente. 3 z

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—Con sujecion al art. 21 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el dia 31 del corriente, á las tres de la tarde, en uno de los salones de la casa núm. 31 de la calle de la Canuda, á fin de resolver lo conveniente acerca de la aplicacion del aumento de capital acordado en Junta general ordinaria de 30 de abril próximo pasado, á tenor de las proposiciones que hallarán de manifiesto en secretaría, entre las cuales se contiene la consiguiente modificacion de los Estatutos en su art. 4.°

Desde el dia 19 se facilitarán poderes á los señores sócios que quieran hacerse representar y las papeletas de entrada desde el dia 24 en adelante.

Lo cual se hace público para conocimiento de los señores accionistas y en cumplimiento de los artículos 28 y 73 de los Estatutos.—Barcelona 15 de Julio de 1879.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Magin Via. 4 r

CORREO NACIONAL.

(De «El Tribuno.»)

Las siguientes frases de un periódico de la situacion, evidentemente «demuestran la eficacia» de la pena de muerte:

«Los esfuerzos de la comision venida por Navalcarnero, apoyados por el diputado del distrito, han sido inútiles, desgraciadamente, para salvar la vida del reo puesto en capilla en dicho pueblo.

Ha habido la funesta coincidencia de que en estos momentos y en distintas audiencias se haya dictado pena de muerte contra cuatro personas por delito de parricidio.»

El ejercicio permanente del verdugo va logrando, sin duda, moralizar al país.

Los progresos se palpan.

¡Cuatro sentencias de muerte, por delito de parricidio, casi simultáneas!

Y todo va bien, perfectamente bien.

—«La Fé» decia en su crónica del banquete que en él se hallaba un presbítero, que no asistió.

Nada tiene de particular que el colega tome por un presbítero al que no lo es.

¡Como está acostumbrado á ver clérigos con canana, fusil, trabuco y rosario entre sus banderas! ¡Nada tiene de particular!...

—Dice un periódico:

«Teniendo en cuenta los grandes perjuicios que se irrogan á gran número de alumnos de las facultades de derecho y medicina que por circunstancias especiales les falta aprobar una asignatura para terminar su carrera, cuyo exámen han solicitado para los extraordinarios de setiembre, llamamos la atencion del director general de Instruccion pública, para que dentro de los límites de la justicia equitativa, haga lo que en casos análogos se ha hecho.»

De conformidad con el colega, creemos que por la Direccion indicada no podrá menos de accederse á tal pretension que tiene en su favor, á lo que entendemos, algun título de equidad.

—«Es necesario moralizar la administracion», dicen los órganos del gobierno.

Despues de los cinco últimos años trascurridos, se explica perfectamente la necesidad.

Bien que quien la va sintiendo ya de veras es el país, asombrado de cuanto uno y otro dia sale á luz.

¿Y qué progresos no habrá hecho tan grave enfermedad cuando la alarma cunde hasta por el confiado campo ministerial?

—Alfonsismo de un diario constitucional:

«Los pueblos se enamoran con amor mas grande de la libertad que del órden.»

Cierto, y máxime cuando la libertad se halla sepultada siete estados bajo tierra, como sucede ahora en España, y el órden que reina es el Varsovia.

ESTRANJERO.

EL CABO 1.° DE JULIO.—Un enviado de Cettywayo, llamado Umsintwagna, llegó al fuerte Napoleon el 26 de junio, siendo portador de proposiciones de paz de parte del rey de los zulues, quien queriendo dar pruebas de su sinceridad, ha mandado como

presente unos colmillos de elefante. Pidió que las tropas inglesas cesaran de avanzar; pero contestósele que las proposiciones pacíficas de que era portador debian transmitirse á lord Chemisford, y que para suspender la marcha del ejército inglés necesitábase firmar preliminares de paz. Sir Garnetr Wolseley llegó á Durban el 26 de junio, pasando de allí á Marikburgo para recibir el juramento de los oficiales. Hoy 1.° de julio partirá de Durban.

LONDRES 18.—Un despacho del Cabo, fechado el 1.° de julio y dirigido al *Standard*, asegura que la campaña está virtualmente terminada. Hasta corre el rumor de que Cettywayo ha aceptado las condiciones de lord Chemisford; no obstante, en las regiones oficiales no se reza una palabra de eso.

PARÍS 19.—M. Julio Simon obtuvo la presidencia de la comision senatorial que es contraria á los proyectos Ferry, por haberse dado el voto á sí mismo al verse votado por los reaccionarios.

Dícese que su proposicion es presentar un contraproyecto por el cual se suplirian los efectos del artículo 7, creando un gran número de plazas de inspectores encargados de vigilar la enseñanza de los jesuitas. La Cámara no se asociará á esa inocentada.

En una gran recepcion de delegados del partido bonapartista el príncipe Jerónimo se expresó en esos términos: «Lo mismo como jefe de familia que como jefe dinástico sabré llenar todos mis deberes. Solamente deseo que se me deje el cuidado de elegir el dia y la hora de las reivindicaciones útiles. Actualmente la República es el gobierno regular y legal del país. Como forma de gobierno tiene derecho quizás no á nuestras simpatías, pero cuando menos á nuestra estima. Hijo de la revolucion y oriundo del voto popular, el imperio, ya sea autocrático, ya liberal, no puede ni debe recibir otra sancion que la de la libre voluntad del pueblo francés. En cuanto á mí, único jefe de ahí en adelante de la familia de los Bonaparte, no me prestaré á ninguna intriga ni compromiso que sea susceptible de poner á los Bonaparte en contradiccion con su orígen revolucionario.» De esto resulta que el príncipe Napoleon no quiere verse desterrado de Paris, y nadie del campo republicano da otra importancia á esta declaracion.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 21 DE JULIO, á las 9'40 mañana.—La prensa ministerial confirma los rumores acerca del viaje del Rey de España á San Sebastian y Biarritz para mediados de agosto.

Tambien se confirma que vendrá á Biarritz parte de la familia real austríaca.

Parece que se presentará al Congreso la anunciada proposicion sobre dispensa del pago de contribuciones á los pueblos agobiados por la sequía. Haránia suya las oposiciones en el caso de no votarla la mayoría, vista la oposicion del señor Orovio.

Ningun proyecto del ministerio de Gracia y Justicia anunciado en el Mensaje se presentará en el actual período legislativo.

El partido constitucional dió anoche una serenata al señor Sagasta, cuya casa estuvo concurridísima de personajes políticos.

Algunos ministeriales autorizados afirman que hará el gabinete Martinez Campos algunas reformas con el auxilio de las actuales Córtes en la legislatura del año próximo, negando la posibilidad de un cambio antes en el gobierno, pudiendo ocurrir en todo caso la salida de algun ministro.

PARIS 21 DE JULIO, á las 8'25 noche.—Las noticias del Pacífico, recibidas por la via de Panamá, son desfavorables á Chile, diciéndose que en un encuentro con el ejército aliado peruano-boliviano, los chilenos salieron derrotados perdiendo mas de 1,000 hombres.

El Sultan se ha adherido al plan de gobierno de Kheredine-bajá y este seguirá ocupando el visirato.

El Sultan mandará mañana al virey de Egipto el firman de investidura, en el que le concederá todas las franquicias de su padre, excepto la de concluir tratados.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª